



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL
INFORME DE PASANTÍAS PROFESIONALES



Agentes Multiplicadores de Salud Preventiva: Experiencia en el Programa La Salud Va a la Escuela del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Desarrollado en la Unidad Educativa Estatal “Elias Calixto Pompa” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda

Tutora Académica:

Profa. Amisaday Fernández.

Autores:

Nieves, Meidimar

Requena, Yoirima.

Tutor Institucional:

Licda. Julia Varela

Caracas, Noviembre de 2016



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL
INFORME DE PASANTÍAS PROFESIONALES



Agentes Multiplicadores de Salud Preventiva: Experiencia en el Programa La Salud Va a la Escuela del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Desarrollado en la Unidad Educativa Estatal “Elias Calixto Pompa” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda

Informe de Pasantías Profesionales presentado como requisito para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social

Tutora Académica:

Profa. Amisaday Fernández.

Tutor Institucional:

Licda. Julia Varela

Autores:

Nieves, Meidimar

Requena, Yoirima.

Caracas, Noviembre de 2016



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL
INFORME DE PASANTÍAS PROFESIONALES



Carta de Aceptación de Tutoría Académica

Yo, **Licda. Amisaday Fernández**, Titular de la Cédula de Identidad Nro. V- _____, acepto ser la tutora del Informe de Pasantías Profesionales, titulado: **Agentes Multiplicadores de Salud Preventiva: Experiencia en el Programa La Salud Va a la Escuela del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Desarrollado en la Unidad Educativa Estatal “Elias Calixto Pompa” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda**, presentado por las bachilleres **Nieves Meidimar** titular de la cédula de identidad V.- 22789070, y **Requena Yoirima** titular de la cédula de identidad N° V.- 14331884, para optar al título de Licenciados en Trabajo Social.

En la Ciudad de Caracas, a los 30 días del Mes de Septiembre de 2016.

Tutora Académica de Pasantías Profesionales

Licda. Amisaday Fernández

V- _____



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: Salón Consejo de Escuela el día 21/10/2016 los
Profesores: Amiraday Fernández, Margarita Roca, Yudy Chaudary, designados
por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha _____, para examinar el

Informe de Pasantías, titulado:

Agentes Multiplicadores de Salud Preventiva
Experiencia en el Programa La Salud va a la
Escuela del Instituto de Prevención y Asistencia
Social para el Personal del Ministerio de Educación.

Presentado por los Bachilleres: Neidimar Naved y Riguma Yorrina
titulares de la cédula de identidad números: 22.389070 y 14.331884.
hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado

Jurado Evaluador

Amiraday Fernández
Prof. Amiraday Fernández
Tutor



Yudy Chaudary
Prof. YUDY CHAUDARY
Jurado

Fajardo S. S. S. S.
Prof. Fajardo S. S. S. S.
Jurado

**Informe Final de Pasantías
Profesionales que se presenta
ante esta ilustre y honorable
Universidad Central de
Venezuela para optar al título de
Licenciadas en Trabajo Social**

DEDICATORIA

Muchos iniciamos el mismo camino pero pocos pudimos llegar hasta el final, hoy quiero dedicar y agradecer principalmente a mi DIOS todo poderoso, por haberme dado sabiduría durante todo este tiempo, y sobre todas las cosas por ayudarme cada día a cruzar con firmeza el camino de la superación.

A mis PADRES, Mary Ponce y Juan Nieves por cuidarme y apoyarme en todas las situaciones de mi vida, inspirándome con ahínco a la culminación de una de las principales metas y proyectos que me he planteado.

A Mi Hermana Neglímar Nieves, por siempre ser un ejemplo a seguir de constancia y perseverancia. Y sobre todo por motivarme en los momentos difíciles para continuar con el desarrollo de mi trabajo especial de grado.

A Oscar Figueredo, por ser un ser especial en mi vida, a pesar de las circunstancias siempre haz sido una pieza clave para la construcción de este gran esfuerzo por ese motivo eres merecedor de este logro.

A mi Tía María Teresa, por ser parte de mi familia y por abrigarme en su dulce hogar, eres una gran mujer y un ejemplo a seguir.

A mis seres queridos que ya no están físicamente, pero que siempre me han bendecido de una u otra forma. Cada segundo están presente en mí, para llenarme de fortalezas, habilidades y ser una persona prospera.

A Yorima Requena, más que una compañera eres una gran amiga, gracias por ser parte de la construcción de este trabajo que con esfuerzos de ambas lo hemos sabido conllevar hacia el camino del éxito.

A Yessica Mata, Daniela Flores y Josismar Sandía dedico este logro y agradezco su amistad incondicional, que en momento de tristeza y alegrías han estado apoyándome permanentemente.

A Tibisay Sánchez, por ser una persona muy humanitaria, solidaria y gran amiga, gracias por el apoyo y tus consejos motivadores, los cuales siempre tendré presente en cada transcurrir de mi vida.

A mis Tutoras y profesores, en especial a la Lic. Amisaday Fernández y Lic. Julia Valera. Por ser un ejemplo de constancia, esfuerzo y trabajo, inspirándome a ser cada día persona de bien y llena de valores que forjen un buen futuro.

Y a todas aquellas personas que de una forma u otra me apoyaron, guiaron y animaron, con sus sabias palabras, experiencias y conocimientos, brindándome así la oportunidad de finalizar con éxito éste Informe Final de Pasantías Profesionales.

A todos, mi respeto y admiración.

Nieves Meidimar.

DEDICATORIA

*Este informe de pasantías es el resultado de una etapa muy importante de mi vida, de una historia que empezó con mucho ánimo, motivación y que pronto pasó a ser solo un sueño, al pasar de los años, fueron muchos los intentos de materialización de esta meta, todos fallidos, por cualquier razón desistía y abandonaba el camino... Hoy luego de superar todos esos obstáculos que me desviaban del camino, puedo decir lo logre, sí pude, con templanza, con mucho esfuerzo desmedido, pero sobre todas las cosas con mi “**DIOS**” y mi señor “**JESUCRISTO**”, PADRES CELESTIALES, mi fortaleza vino de ustedes que me mantuvieron de pie cuando mis rodillas se doblaron y mis lágrimas se derramaban cansancio.*

Soy bienaventurada de la familia que tengo, mis tesoros, a quienes sin duda va dedicado este logro.

*A ti **MADRE** mía, ejemplo de lucha para mí, por ti estoy aquí contando esta parte de la historia de mi vida que te llena de alegría y orgullo, por ti porque siempre has estado conmigo, por ti porque eres una GUERRERA, porque a diario me enseñas que todo en la vida tiene un valor y que rendirnos es de cobardes, por ti y para ti porque te debía esta alegría que mereces por méritos al gran trabajo que hiciste como la mejor madre del mundo con amor y paciencia.*

*A ti **PADRE** mío, mi siempre guardián, porque me enseñaste que el que nada hace, nada tiene, porque has trabajado toda la vida por tus hijos, sin descanso para que nos formáramos y tuviéramos la mejor educación, los mejores valores, y sobre todo ese espíritu de lucha y de trabajo incansable para lograr nuestros objetivos, para ti porque formas*

parte de mi vida y sé que hoy estas tan feliz como yo, por este sueño hecho realidad.

*A mi **HERMANA, NAIKARY** mi amiga y mi cómplice, mi confidente, mi pañito de lágrimas, mi apoyo incondicional, mi mano amiga, mi agente motivador, bastón de vida, a quien agradezco inmensamente porque sin su ayuda, esto no habría sido posible, a ti hermana que siempre has estado para mí cuando más lo he necesitado.*

*A mis **HERMANOS FRANKLIN Y ROBERT**, por acompañarme durante mi vida y por creer en mí todos los días, por ayudarme a reconstruir mi camino que durante una etapa de mi vida solo habían pedazos de cemento y fueron ustedes quienes me brindaron esa fortaleza y solidaridad para retomar mis sueños, mis planes y mi vida, para ustedes porque me siento orgullosa y afortunada de tenerlos, esto es para ustedes.*

*A mis **SOBRINOS**, a quienes amo con locura, **MI DANIEL ALEJANDRO, MI SEBASTIAN Y MI MATHIAS**, mi motor, la fuente de energía de este humilde corazón que late por ustedes, porque sus sonrisas me hicieron ignorar lo difícil y lo duro del camino, porque quiero que cuando comprendan lo que significa esto, se sientan orgullosos de mí como yo lo estoy de ustedes.*

*A mis **CUÑADAS, NICOL SOJO y LUISDANA GONZALEZ**, gracias infinitas por sus palabras de aliento, por animarme, por secar mis lágrimas, por formar parte de mi familia y compartir conmigo esta alegría tan grande en este momento tan importante para mi vida.*

A todos aquellos amigos y amigas cercanos Gleisy Arrieta, Tíbisay Sánchez, que me acompañaron en esta batalla de saberes y conocimientos

que vencí entre altos y bajos, a todos y todas mis agradecimientos, esto es para ustedes.

YOIRIMA YOSELIN REQUENA MUÑOZ

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por bendecir y guiar cada paso, cada instante de nuestra vida. Por darnos la fuerza, la fortaleza para enfrentar cualquier obstáculo.

A nuestros Familiares, por estar en las buenas y en las malas; por su comprensión, paciencia y cariño, dándonos ánimos de fuerza y valor para seguir adelante con su apoyo incondicional.

A nuestra Tutora Académica la Profesora Amisaday Fernández por la dedicación que siempre demostró al guiarnos en la realización de esta investigación, que hoy concluye y por compartir con nosotras sus conocimientos y experiencias.

A nuestra Tutora Institucional Licenciada Julia Valera guiándonos en esta hermosa etapa de nuestra carrera, le brindamos el mayor sentimiento de gratitud, el cual también contribuyó en gran parte con la ejecución y culminación de este Informa de Pasantías Profesionales.

A la Universidad Central de Venezuela, por permitirnos crecer académicamente y lograr ser un profesional de la República Bolivariana de Venezuela.

Nieves Meidimar.

Requena Yoírma.

INDICE GENERAL

	Pp.
ACTA DE APROBACIÓN.....	iii.
ACTA DE APROBACIÓN DE SEMINARIO METODOLÓGICO.....	iv.
DEDICATORIA.....	v.
DEDICATORIA.....	vi.
AGRADECIMIENTOS.....	vii.
LISTA DE FIGURAS.....	xii.
RESUMEN.....	xiii.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LAS PASANTÍAS PROFESIONALES	
Historia del Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME).....	8
Política institucional.....	8
Historia del Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire.....	
Objetivos del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME).....	9
Alcance del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME).....	11
Características del servicio en las unidades de atención.....	11
Organigrama del IPASME a nivel central.....	13
Consideraciones del IPASME.....	16
Organigrama IPASME Guatire.....	19
Coordinación Nacional de Trabajo Social.....	20
Lineamientos Estratégicos de la Coordinación Nacional de Trabajo Social.....	21

Funciones de los Trabajador (as) Sociales en las Unidades del IPASME...	22
---	----

Pp.

Programas desarrollados por el Departamento de Trabajo Social IPASME.....	25
--	----

**CAPITULO II. CONSIDERACIONES GENERALES TEÓRICAS
Y LEGALES RELACIONADAS CON LA INTERVENCIÓN
REALIZADA.**

El Trabajo Social.....	31
Trabajo Social como Disciplina.....	37
Intervención desde el Trabajo Social.....	40
Metodología de Intervención del Trabajo Social.....	42
Principios del Trabajo Social.....	48
Funciones del Trabajo Social.....	50
Roles del Trabajador Social.....	52

Pp.

La Salud.....	54
Trabajo Social en el ámbito de la salud.....	55
Informe Social.....	57
Entrevista semi-estructurada.....	59
Visita domiciliaria.....	60
Algunos Aspectos Constitucionales y Legales de la Salud.....	62

CAPÍTULO III. ASPECTO METODOLÓGICO

Metodología aplicada.....	65
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	65
Objetivo General y Específicos.....	68

CAPÍTULO IV. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Momento I: Inserción y diagnóstico.....	73
Momento II: Diseño y Planificación.....	77
Momento III: Muestra de los resultados.....	80

Pp.

Roles Profesionales aplicados en las Pasantías Profesionales.....	85
Apoyo durante el proceso de pasantías.....	87
Limitaciones observadas durante el proceso de pasantías.....	88

CAPITULO V. PROPUESTA “NAVE DE SABERES Y CONOCIMIENTOS” DEL PROGRAMA “LA SALUD VA A LA ESCUELA” DEL IPASME DE GUATIRE.

Modelo pedagógico.....	90
Política socioeducativas.....	97
Proceso de selección de los niños.....	98
Contenido de la propuesta.....	
Manual del facilitador.....	100
	155
	158

CAPITULO VI. CONCLUSION Y RECOMMENDACIONES

	159
Conclusiones.....	
Recomendaciones.....	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....

ANEXOS..... 143

LISTA DE GRAFICOS

	Pp.
1. Organigrama institucional del IPASME.....	12
2. Organigrama institucional del IPASME-GUATIRE.....	18
3. Circuito de Salud Escolar.....	25
4. Matriz operativa.....	108
5. Matriz de manuales de facilitador.....	106

ANEXOS

Pp.

ANEXOS A: MINUTAS DE REUNIONES

A-1: Inicio del proceso de pasantías en el IPASME-GUATIRE 15/02/2016.....	145
A-2: Abordaje U.E.E “Elia Calixto Pompa” IPASME-GUATIRE 25/02/2016.....	146
A-3: Presentación de propuesta a las autoridades del IPASME-GUATIRE 28/04/2016.....	147

ANEXOS B: MATRIZ DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ELÍAS CALIXTO POMPA” GUATIRE MUNICIPIO ZAMORA ESTADO MIRANDA.

B-1: Matriz de las actividades.....	149
--	-----

ANEXOS C: FORMATO DE ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA.

C-1: FORMATO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.....	151
--	-----

ANEXOS D: FORMATO DE INFORME SOCIAL IPASME- GUATIRE

D-1: FORMATO DE INFORME SOCIAL IPASME- GUATIRE.....	154
---	-----

ANEXOS E: RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD.

E-1: Reconocimiento.....	158
------------------------------------	-----

Pp.

**ANEXOS F: CALENDARIO DE PASANTÍAS
PROFESIONALES**

F-1: calendario de pasantías
profesionales.....160

**ANEXOS G: ASISTENCIA DE LAS PASANTIAS
PROFESIONALES**

G-1: Asistencia de las pasantías
profesionales.....162

**ANEXOS H: REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LAS
PASANTÍAS
PROFESIONALES.....172**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL
INFORME DE PASANTÍAS PROFESIONALES



Agentes Multiplicadores de Salud Preventiva: Experiencia en el Programa La Salud Va a la Escuela del Instituto de Prevision y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educacion (IPASME) Desarrollado en la Unidad Educativa Estatal “Elias Calixto Pompa” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda

Informe de Pasantías Profesionales presentado como requisito para optar al título de Licenciada en Trabajo Social

Autores: Nieves, Meidimar
Requena, Yoirima.

RESUMEN.

Los cambios experimentados por las sociedades a nivel mundial, demandan y obligan una gestión estratégica de las políticas públicas, para la satisfacción de las demandas y necesidades sociales.

Desde esta perspectiva, las Pasantías Profesionales llevadas a cabo en el (IPASME) de Guatire, permitieron el abordaje del principio cultural interviniente en la gerencia de servicios destinados a los beneficiarios de la Institución.

En este sentido, la intervención profesional se ejecutó mediante la contribución del fortalecimiento de actividades y del reimpulso de un Programa Escolar del Departamento de Trabajo Social ejecutado en la U.E.E.”Elias Calixto Pompa” de Guatire, orientado en la metodología cualitativa y de investigación acción participativa.

Estos metodos utilizados durante las pasantias profesionales permitieron por medio de la observación diseñar, preparar y ejecutar el plan de acción, cuyos resultados demuestran el cumplimiento de los objetivos planteados.

Descriptores: Trabajo Social, metodología, Salud, Pasantías Profesionales.

INTRODUCCIÓN

El proceso de pasantías profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, permite la aproximación en el ejercicio profesional al estudiante de quinto (5to) año de la carrera que opta a la licenciatura, con la finalidad de dejar en evidencia una síntesis de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante los años de estudio.

Las Pasantías Profesionales representan el último eslabón de estudio de la carrera, simboliza el recorrido que debe realizar el estudiante para la construcción de su experiencia profesional vivida durante este proceso.

El Trabajador Social como agente de acción social, ha asumido un papel preponderante en la prestación de servicios de Bienestar Social, en cuanto a asistencia y prevención. Los conocimientos que ha adquirido, a través de las Ciencias Sociales, le permiten intervenir la realidad social, la manera de brindar la debida atención a las demandas y necesidades sociales, a fin de la canalización efectiva, eficiente y eficaz de políticas que sean garantes del bienestar de los individuos, familias, grupos y colectivo.

La Salud puede ser entendida, en una primera aproximación, como un estado de equilibrio no solamente físico, sino también psíquico y espiritual. En este sentido se puede decir, que la salud es uno de los anhelos más esenciales del ser humano, y constituye la cualidad previa para poder satisfacer cualquier otra necesidad o aspiración de bienestar y felicidad, aunque la salud no puede ser identificada taxativamente como felicidad o bienestar.

Desde esta perspectiva de la salud, percibida como un derecho visto desde sus diversas conceptualizaciones; en el Trabajo Social y la salud es visualizada como una de las áreas con mayor demanda de trabajadores sociales en sus distintas categorías de atención.

De estas evidencias el Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire, responde a este derecho constitucional desde una Política pública, social y educativa con altos estándares de eficiencia y eficacia, así como de su calidad para la satisfacción de las demandas y necesidades sociales.

Para tal efecto, las Pasantías Profesionales permitieron el abordaje del Departamento de Trabajo Social, el cual se encuentra enmarcado en la prestación de servicios destinados a los beneficiarios de la Institución (a nivel local y comunitario), que refiere a limitaciones en la continuidad político-administrativa en la ejecución de planes, programas y proyectos de corte social, así como a las deficiencias en el manejo de recursos humanos, técnicos y financieros para la atención de los beneficiarios de dicho servicio.

Por consiguiente, el objetivo principal de la pasantía profesional se orientó en contribuir en el desarrollo de los procesos de atención del Departamento de Trabajo Social, así como el reimpulso del programa denominado “La Salud Va a La Escuela”.

Para el cumplimiento del objetivo, la observación participante como técnica de evaluación permitió la visualización subjetiva del área del Departamento de Trabajo Social, en el cual se ejecutó un plan de acción pensado desde ese fenómeno de investigación y acción social. A tales efectos se hace mención del Objetivo General y Específicos de la experiencia de las pasantías profesionales.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo de las actividades del Departamento de Trabajo Social del IPASME Guatire, en el marco del reimpulso del programa “La Salud va a la Escuela” ejecutado en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las necesidades del Departamento de Trabajo Social del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.
- Elaborar un plan de acción para fomentar y promover el programa “La Salud va a la Escuela” Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.
- Formar niños y niñas como agentes multiplicadores en materia de salud a través del programa “La Salud va a la Escuela” en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

En el despliegue de la información del presente informe se puede observar el desarrollo del proceso recorrido en seis (6) capítulos desagregados de la siguiente manera:

Capítulo I. Se precisa, una breve reseña de los antecedentes históricos del Instituto de Prevision y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educacion (IPASME), mision, vision, estructura organizativa, y algunos aspectos que forman parte de la operatividad para el funcionamiento eficaz y eficiente de la institucion.

Capítulo II. Especificalos argumentos teóricos y legales, asociados al desarrollo de las pasantias y relación con el contexto de actuacion.

Capítulo III.Referido a la metodología aplicada, enfoque y tipo de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, Objetivo General y Especificos que fundamentaron el proceso de Pasantías Profesionales.

Capítulo IV.Desglosa todo lo correlativo al desarrollo de la experiencia en las pasantías profesionales, en tres (3) momentos tal como lo describe Velez O. (2003) p.62. En estos momentos se emana el desarrollo de la pasantía, procesamiento de la información, actividades realizadas por las pasantes,el análisis de los resultados y roles profesionales.

Capítulo V. Contiene la Propuesta “Nave de Saberes y Conocimientos” del programa “La Salud va a la Escuela” IPASME Guatire. Y algunos aspectos socio-educativos que argumentaron dicha propuesta en el transcurrir de las pasantías.

Para finalizar, el **Capítulo VI** cuyo contenido sustenta las conclusiones y consideraciones finales determinadas de la experiencia en las pasantías, y de las continuas disgregaciones que surgían en el proceso entre la teoría y la práctica, además se emanan un conjunto de recomendaciones y sugerencias dirigidas al Intituto de Prevision y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire.

Por último, las bibliografías consultadas en las cuales de fundamento la sistematización de la experiencia, además se incluyen un conjunto de anexos que sustentan parte del contenido del presente informe.



CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LAS PASANTÍAS PROFESIONALES



CAPÍTULO I

CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LAS PASANTÍAS PROFESIONALES

Instituto De Previsión Y Asistencia Social Del Ministerio De Educación (IPASME).

Luego de conversaciones informales y revisión de textos disponibles en la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, así como folletos, revistas y materiales digitales facilitados por la Institución, fue posible sintetizar de manera concreta aspectos relevantes relacionados la caracterización del contexto institucional.

Política Institucional.

1. Democratización de la gestión institucional, impulsando la participación e integración de trabajadores y afiliados en la detección real de sus requerimientos y la elaboración de planes y programas de cada localidad en el país, así como en la evaluación y validación social de los resultados de gestión en las Gerencias de Atención Integral al Afiliado de cada localidad.
2. Promover la integración y articulación de los servicios de salud para la atención de los afiliados y beneficiarios del IPASME a la estrategia de reconstrucción nacional y de atención primaria de los programas nacionales coordinados por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, siguiendo el proceso del bienestar y promoción de la vida y prevención de las enfermedades.
3. Impulsar y fomentar una cultura organizacional con un alto nivel de sensibilidad y compromiso social, donde la valoración del concepto de servicio para y por el afiliado sea la razón sustentadora y orientadora para la mejora constante en el desempeño por parte de los miembros de la

organización y donde la satisfacción de los afiliados sea un potencial para el crecimiento y bienestar de todos.

4. Modernizar permanentemente los sistemas operativos y administrativos del IPASME mediante una estructura flexible y adecuada a las exigencias cambiantes del medio social, económico y político, que contribuya al fortalecimiento del sector Público en niveles cada vez más altos de eficacia, eficiencia y excelencia en la seguridad y asistencia social de la población afiliada.
5. Desconcentrar en las Gerencias de Atención Integral al afiliado las funciones de ejecución, coordinación y supervisión de los servicios de salud, créditos, cultura, recreativos, deportivos, y de apoyo socio- económico ejerciendo el nivel central las funciones de dirección, regulación, coordinación, seguimiento y control que asegure la articulación y equilibrio en la prestación de los servicios a nivel nacional.

Historia del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio De Educación (IPASME).

El **Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME)**, fue creado el 23 de Noviembre de 1949 mediante Decreto N° 337 de la Junta Militar de Gobierno. Comenzó a funcionar el 1° de mayo de 1950. Posteriormente el 9 de Enero de 1959 la Junta de Gobierno en Consejo de Ministros, dicta el Decreto N° 513 para crear el Estatuto Orgánico que lo rige actualmente.

Objetivos del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME).

Dentro de los objetivos, orientadores del Instituto de Previsión y Asistencia social del Ministerio de Educación (IPASME) encontramos lo siguiente:

1. Garantizar el acceso de los afiliados a los diversos créditos y demás servicios, con el establecimiento de mecanismos y sistemas que aseguren la correcta recaudación de los aportes tanto de los afiliados como de sus patronos, así como también los orientados a llevar y garantizar la oportuna cobranza y recuperación de los créditos otorgados a los afiliados para así mantener operativa la cartera de los recursos crediticios dirigida a todos los afiliados.
2. Garantizar a los Afiliados del IPASME la prestación de una atención solidaria, única e integral en el ámbito nacional, que contemple la máxima cobertura diagnóstica y terapéutica de las enfermedades de mayor incidencia en la población afiliada y beneficiaria.
3. Garantizar la prestación oportuna, pródiga, ágil y adecuada de asistencia socioeconómica al afiliado, en cuanto a monto, tipo y cobertura de ayudas socioeconómicas en casos de contingencia o siniestros mediante primas, contribuciones por gastos médicos, HCM: Hospitalización, Cirugía y Maternidad, ayudas para gastos de nacimiento, matrimonio, funerarios y las demás cláusulas contempladas en la normativa de los convenios administrados por el IPASME.
4. Garantizar respuestas eficientes a los afiliados del IPASME en sus requerimientos de financiamiento hipotecario y personal, mediante un proceso de asistencia crediticia, de apoyo técnico especializado o de cualquier otra actividad que contribuya a mejorar la calidad de vida de los Afiliados.
5. Garantizar el desarrollo de los programas de promoción cultural, recreativa y deportiva que se adecuen a los requerimientos reales del sector y permitan la incorporación real y el disfrute democrático por parte de los afiliados y sus familiares como parte del bienestar y la salud integral de los mismos.

6. Garantizar el desarrollo e implementación de los Sistemas de Dirección y de las estructuras organizativas, administrativas y control orientados a una gestión excelente y eficiente del IPASME.

Alcance del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME).

Los alcances del IPASME se estructuran por unidades de atención y prestación de servicios con cobertura a nivel nacional, en las cuales encontramos:

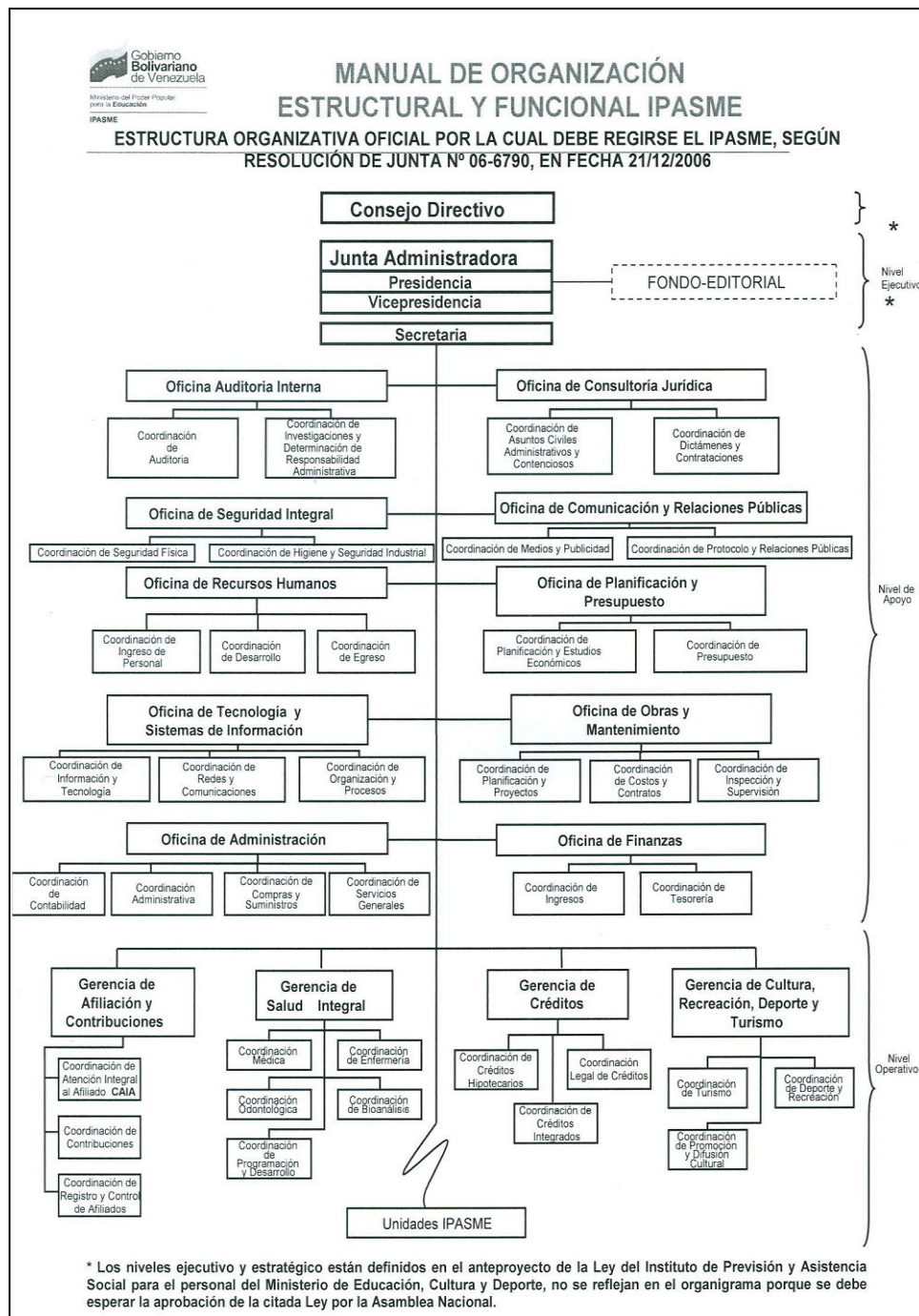
- **Unidades Consideradas Tipo I:** Anaco -Altagracia de Orituco - Buchivacoa - Calabozo - Cantaura - Carora - Caucagua - El Vigía - El Tocuyo - Guasdualito - Guiria - La Victoria - La Grita - Puerto Ayacucho - Punta de Mata - San Carlos del Zulia - Santa Bárbara de Barinas - San Juan de Colón - Tinaquillo - Machiques - Tovar - Upata – Zaraza
- **Unidades Consideradas Tipo II:** Barcelona - Barquisimeto - Caracas - Ciudad Bolívar CNED Dr. Julio de Armas - La Asunción - Maracaibo - Maracay - Maturín - Mérida - San Cristobal - San Felipe - San Felix - Valencia – Valera

Las características del servicio proveído por estas unidades contemplan el factor poblacional, estructura y especialidad en la atención:

1. Población más de 60.000 habitantes, con área de influencia de 400.000 habitantes.
2. Estructura: tipo Edificio. Tomar en cuenta si es Sede Propia.
3. Especialidades Médicas: 20 especialidades como mínimo.
4. Importancia Geopolíticas de la zona.
5. Estudios clínicos especializados (RX, ULTRASONIDOS ELECTROMIOGRAFIAS, E.C.G.E.E.G.).

6. Dotación de Equipos Médicos Especializados.
7. Convenios con la Universidades Nacionales u otros Institutos para investigación y docencia.
8. Laboratorio completamente automatizado, bacteriología, hormonas.
9. Odontología integral, especialidades, prótesis.
10. Total de pacientes atendidos por año mayor de 100.000.
11. Servicio de Anatomía Patológica.

Figura N° 1. Organigrama Institucional del IPASME.



Fuente: IPASME. Informe de Gestión (2016)

Historia del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio De Educación (IPASME) Guatire.

Por su parte, el IPASME - Guatire, fue creado en 1.963, por un grupo de Profesores quienes motivados a darle bienestar a sus afiliados y familiares, abrieron sus puertas temporalmente en una casa ubicada en el Sector Cerro de Piedra. Al tiempo, se ubicaron en la Calle Miranda antigua sede del telégrafo; posteriormente, por razones de crecimiento y necesidad de un espacio de mayor alcance, se reubican en el sótano de la Iglesia Santa Cruz de Pacairigua, bajo la Dirección del Dr. Argimiro Medina.

Finalmente en 1.986, después de tantos cambios y avances de las gestiones administrativas, y el crecimiento en la demanda de atención, le fue adjudicada la actual edificación ubicada en Calle Bolívar con Calle Anzoátegui, la cual cumple con los requerimientos dimensionales para el desarrollo eficaz y eficiente de las labores del recurso humano que presta labor en la Institución. Esta nueva y actual sede fue inaugurada el 24 de octubre de 1.990, bajo la Dirección del Dr. Berroteran.

Cabe destacar que, el IPASME-Guatire es una Unidad Regional de Prevención Asistencial del Ministerio de Educación y Docentes de la Gobernación del Estado Miranda y otros entes gubernamentales, así como también, se atienden a las personas que no están afiliadas a la localidad de la misma.

Actualmente, dirigida por la Lic. Zulema Trechi, hace llegar información clara y precisa referente a los operativos y apoyo; que se llevan a cabo en esta organización para favorecer eficazmente docente y otras personas de la comunidad en general.

Objetivo, Misión, Visión y Estrategias del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME GUATIRE).

Objetivo.

Prestar eficaz y eficiente un sistema de seguridad social integral a todos los usuarios y en particular al personal docente y trabajadores del Ministerio del Poder Popular para la Educación Afiliados y Beneficiarios en su oportunidad, en la región

de los municipios Plaza- Zamora y servicio de apoyo a las Unidades Regionales vecinas.

Misión.

Promover, desarrollar e impulsar en forma eficaz un sistema de seguridad social integral en los Municipios Plaza-Zamora y zonas aledañas, dirigido a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y en particular la de los afiliados y beneficiarios, a través de la presentación del servicio médico asistencial, crediticio, culturales, recreativos y de ayudas socioeconómicas, oportunas eficientes y efectivas.

Visión.

Una Unidad Regional operativa en la prestación de servicio de seguridad y asistencial social integral, ofreciendo una oportuna atención a todos sus usuarios con una gerencia preocupada por fortalecer siempre:

- Una administración transparente y honesta de los recursos aportados por el nivel central.
- Un modelo de gestión democrático-participativo.
- Un personal abocado a la atención sensibilizada de sus usuarios.
- Un servicio médico asistencial con una concepción integral, apuntando hacia la necesidad del colectivo.
- Una dotación de instrumento y equipos en función a la presentación de servicio confiable y oportuno a los usuarios.

Estrategias.

- Velar por la sana administración de los recursos aportados (Anticipo de Gastos) por el Nivel Central.

- Garantizar la continuidad en el espacio y tiempo de la prestación de una atención solidaria, única e integral de los servicios asistenciales en la Unidad IPASME Guatire.
- Desarrollar y aplicar los programas de promoción culturales, recreativos y deportivos que el Nivel Central planifique en su oportunidad.
- Velar por la oportuna atención en los requerimientos de financiamiento hipotecario y personal del usuario que visita nuestra oficina de Crédito.
- Promover la planificación democrática del funcionario que labora en la Unidad Regional Guatire.
- Garantizar mecanismo ágiles que ofrezcan respuestas rápidas al afiliado con respecto a las ayudas socioeconómicas solicitadas por nuestros usuarios.

Consideración del Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME GUATIRE).

El IPASME – GUATIRE, se considera como:

1. Una organización orientada a la prestación de servicios: Asistenciales, Crediticios, Culturales, Recreativos y Deportivos; y de Apoyo Socio-Económico principalmente a los afiliados, y a la prestación de servicios que corresponda a los beneficiarios y al público en general. Para ello el IPASME, debe ejecutar acciones tendentes a establecer mecanismos y sistemas que aseguren la correcta recaudación de los aportes tanto de los afiliados como de sus patronos, así como también, los orientados a llevar y garantizar la oportuna cobranza y recuperación de los créditos otorgados a los afiliados para así mantener operativa la cartera de los recursos crediticios dirigida a todos los afiliados, garantizando el acceso a los créditos para todos los afiliados que cumplan con los requisitos.

2. Una institución con una alta responsabilidad social y un modelo de gestión democrático-participativo, basado en principios éticos y morales en lucha permanente contra la corrupción.
3. Una organización orientada hacia la solvencia financiera, mediante el manejo transparente y racional de los recursos y la garantía del patrimonio de la Institución con un proceso de rendición de cuentas periódica y permanente sobre sus resultados a los afiliados.
4. Una organización flexible que consolide una estructura organizativa y funcional con niveles de desconcentración y delegación, que garanticen la prestación en todo el país de los Servicios de Seguridad Social a sus Afiliados mediante las unidades de las Gerencias de Atención Integral al Afiliado.
5. Una institución con una dotación de instrumentos y equipos tecnológicos, de herramientas, programas y sistemas computacionales que generen información confiable y oportuna para apoyar los procesos mediante los cuales se presta los servicios a los afiliados, desarrollando una adecuada toma de decisiones. Asimismo, garantizar un óptimo funcionamiento a través del mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo del parque tecnológico y su seguridad, constituyendo, todo ello, el establecimiento del Sistema Integral de Control de Gestión (o Sistema de Control Interno).
6. Una Institución con personal de alta vocación de servicio, alto nivel de sensibilidad y compromiso con los afiliados, beneficiarios y público en general, identidad profesional, competente, eficaz, con un adecuado nivel de remuneración y un alto nivel de satisfacción y bienestar social, proactivo y diligente en una cultura organizacional de valores éticos y morales que revalorice el concepto de Afiliado como factor clave y razón de ser del IPASME.

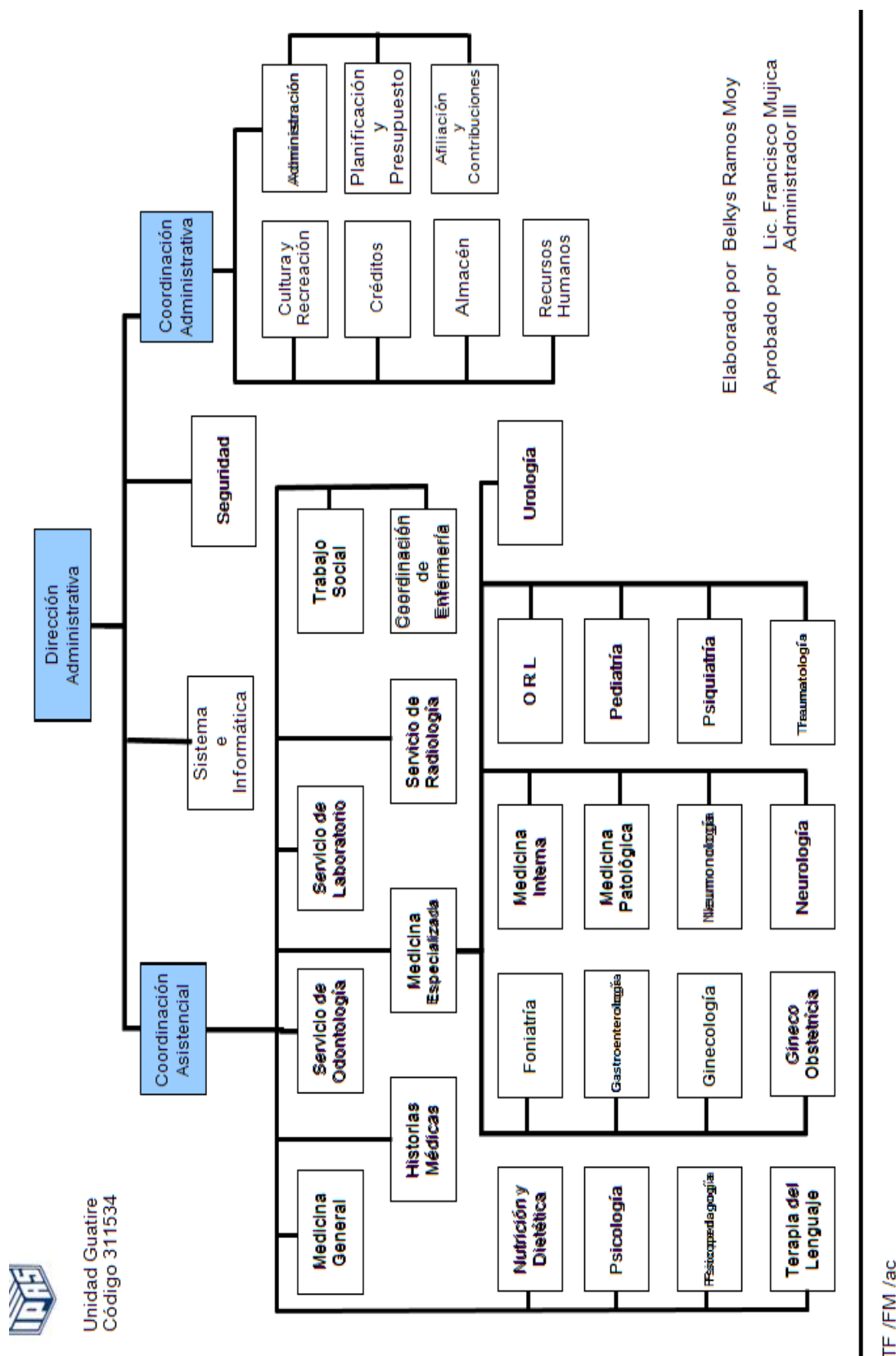
Lo anterior, hace referencia al IPASME como institución u organización administrativa de carácter formal, que ofrece una serie de beneficios socioeconómicos, pensando en las necesidades de los afiliados y sus beneficiarios, como son préstamos de tipo hipotecarios y personales, programas de difusión cultural, planes recreativos.

No obstante, las limitaciones asociadas a la proveeduría de servicios sociales demandan y obligan a los profesionales en Trabajo Social a la evaluación seguimiento y redireccionamiento de las políticas institucionales, que permitan estimaciones de tipo administrativo, de manera que todos los elementos interactúen para lograr el mencionado objetivo.

En este orden de ideas, al realizar la formulación y evaluación de políticas desde el punto de vista de su factibilidad (en los requerimientos y disponibilidad de los recursos) técnica (os), material(es) y financiera(os) institucional (así como de su gerencia), se observa una debilidad, ya que la misma se realiza sin obtener la información de los ejecutores de las acciones; por lo cual se obvia el hecho de que quien realmente conoce de las necesidades de la organización es quien los ejecuta lo que genera una situación indeseada desde el punto de vista financiero para cubrir las necesidades del mismo.

Desde esta perspectiva, la planeación estratégica debe poder lograr garantizar los procedimientos adecuados e idóneos en una unidad compleja, un ente compuesto de partes dispuestos con un orden y de acuerdo a un plan.

Figura 2. Organigrama Estructural de la Unidad IPASME – GUATIRE.



Unidad Guatire
Código 311534

Coordinación Nacional de Trabajo Social del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire.

Es una unidad de apoyo técnica - administrativa que recibe lineamientos de la Coordinación Nacional de Trabajo Social, por ende, es el nivel operativo en el área de lo social, presta atención directa a los afiliados, beneficiarios del IPASME y comunidad en general.

Los Departamentos de Trabajo Social se encuentran ubicados y distribuidos en las sesenta y cuatro (64) Unidades existentes en el ámbito nacional. Así mismo, dicho Departamentos dispone de profesionales especializados para prestar un servicio de alta calidad a todos los afiliados y beneficiarios que así lo ameriten.

En este sentido, la función técnica de este Departamento está bajo la supervisión inmediata de la Coordinación.

El horario está establecido, según lo estipulado en la cláusula 6 del Contrato Colectivo de los Trabajadores del IPASME.

DE LUNES A VIERNES HORARIO DE 7:30 AM A 3:30 PM. CON UNA HORA INTERMEDIA PARA EL ALMUERZO.

Objetivo General.

- Contribuir al bienestar bio-psico-social de los afiliados y beneficiarios de IPASME, mediante la implementación de acciones metodologías relacionadas al área de Trabajo Social.
- Orientar el desarrollo de la prevención de las enfermedades y promoción de la salud en función del programa Educando para la Vida y las diversas estrategias metodológicas previstas por esta Coordinación.

Objetivo Específicos.

- Desarrollar acciones divulgativas, informativas y educativas que contribuyan a la prevención de enfermedades y a la promoción de la salud.

- Promover actividades de responsabilidad a los afiliados que le permita comprender los derechos y deberes que tienen relación a su salud.
- Proporcionar herramientas básicas para la promoción y prevención de la salud a los afiliados, beneficiarios del IPASME y comunidad en general que contribuyan al desarrollo de un nuevo tipo de ciudadano que participe en las decisiones y asuma responsabilidades en la vida.
- Prestar atención psicosocial a individuos o grupos familiares de los afiliados y beneficiarios con problemas que afectan su salud.

Lineamientos Estratégicos.

1. Establecer contacto con los comités de Salud y Consejos Comunales, ubicados dentro del circuito de cada IPASME, para dar inicio a un proceso de articulación y mancomunar esfuerzos en las actividades de promoción y prevención en salud. A tal efecto, deben elaborar y hacernos llegar el programa de visitas que acuerden para tal fin en un máximo de 15 días consecutivos a partir de la recepción de este documento.
2. Está terminantemente prohibido el ingreso de personal en los Departamentos de Trabajo Social sin previa autorización de la Gerencia de Salud Integral y/o Coordinación Nacional de Trabajo Social.
3. Se exhorta a los Departamentos de Trabajo Social, a enviar los reportes de Actividades cada mes en atención a lo establecido en circular 008 del 20/04/2001.
4. Los Coordinadores de los Departamentos de Trabajo Social deberán ser rotados cada 6 meses, previa autorización y/o aval de la Gerencia de Salud Integral y la Coordinación Nacional de Trabajo Social.
5. Conformar los Comités de Salud de cada unidad IPASME regional.

6. Participar en las reuniones del equipo de Salud de las unidades del IPASME, a fin de construir los lineamientos y directrices generales que se generen desde esa unidad.
7. Impulsar la creación en cada Unidad IPASME Regional, una Escuela de Formación de Promotores Comunitarios en Salud, estableciendo contacto con los Consejos Comunales de la Zona.
8. Implementar un plan comunicativo en materia de Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades, con los medios de comunicación Públicos, Privados y comunitarios cercanos a la Unidad IPASME.
9. Asumir cualquier otro lineamiento y/o directriz, emanada de la Gerencia de Salud Integral en su Coordinación Nacional de Trabajo Social no contemplada en este documento

Funciones de los Trabajador (as) Sociales en las Unidades del IPASME Guatire.

1. Promover la atención integral del afiliado y beneficiario del IPASME.
2. Realizar Investigación Social a todos los casos admitidos en el departamento.
3. Realizar entrevistas y reuniones con el afiliado y beneficiario como apoyo al tratamiento social.
4. Realizar entrevistas individuales, visitas domiciliarias, reuniones familiares y gestiones de recursos en beneficio del afiliado y beneficiario.
5. Elaborar informes sociales cuando la complejidad de la problemática así lo amerite.

6. Elaborar cronología del caso cuando la complejidad de la problemática lo requiera.
7. Realizar actividades educativas con los afiliados y beneficiarios de los servicios e instituciones educativas del sector, así como, en las comunidades cercanas a las unidades IPASME.
8. Elaborar la Programación anual.
9. Participar en las reuniones técnicas del departamento, cuando exista más de un Trabajador Social.
10. Promover los diferentes servicios del IPASME intra y extra-institucionalmente.
11. Planificar conjuntamente con los médicos tratantes y el coordinador asistencial las Juntas Medicas Evaluadoras y en aquellos IPASME donde no se desarrolle esta actividad el Trabajador Social, debe referir el caso a otro IPASME más cercano, anexando a los recaudos el Informe Social correspondiente.
12. Orientar e informar a los afiliados y beneficiarios del IPASME de los diferentes programas existentes en el mismo.
13. Informar a los afiliados respecto a los procesos de incapacidades y jubilaciones.
14. Establecer políticas de comunicación con las comunidades y organizaciones populares circunvecinas de cada unidad IPASME.
15. En las Unidades donde hay más de un Trabajador Social, se debe mantener informado al resto del equipo de los casos que se encuentran en el departamento

16. Elaborar oportunamente los recaudos que son competencia del Departamento de Trabajo Social.
17. Realizar todas aquellas otras actividades que le señale la coordinadora del Departamento y/o el Coordinador Asistencial y que estén dentro del ámbito de su competencia.

Programas que se desarrollan en los Departamentos de Trabajo Social de la Unidad IPASME Guatire.

En atención a sus competencias, la Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil viabiliza la política socio educativa a través de los Programas: Salud Escolar, Becas Estudiantiles, Orientación, Defensorías Educativas y Organización y Participación Estudiantil, con la finalidad de garantizar la atención bio-psico-social, la inclusión, motivación, permanencia y prosecución de las y los estudiantes en el Subsistema de Educación Básica.

El **Programa de Salud Escolar** representa para el Ministerio del Poder Popular para la Educación la oportunidad de concretar el precepto constitucional del Derecho a la Salud, bajo una concepción pedagógica, en cumplimiento del Eje Integrador “Ambiente y Salud Integral” del currículo. Como estrategias socio-pedagógica, el Programa se ejecuta de forma MASIFICADA en todas las instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica.

El Programa se fundamenta en los siguientes pilares:

1. **Jornada Nacional La Salud va a la Escuela:** mediante esta estrategia se ejecutan operativos, campañas y el Circuito de Salud Escolar través del cual el centro educativo activa la observación y evaluación periódica sobre las condiciones de salud de las y los estudiantes en las siguientes áreas: salud

auditiva, salud del lenguaje, medición y evaluación antropométrica, vacunación, desparasitación, salud bucal, salud visual y saneamiento ambiental, en los meses de noviembre y mayo de cada año escolar, articulando con la red de salud pública. La familia de nuestros estudiantes es clave para el mantenimiento de la salud y la resolutiveidad a los problemas detectado.

Figura 3. Circuito de Salud Escolar.



2. **Brigadas de Salud Escolar**, las cuales se organizan en todas las instituciones educativas para generar actividades de sensibilización, educativas e informativas sobre el enfoque, los objetivos y alcances del Programa de Salud Escolar, favoreciendo los vínculos entre la familia, escuela y comunidad.

3. **Cátedra Libre Estilos de Vida Saludables** concebida como espacio democrático y protagónico de integración escolar, familiar y comunitario, que permite la organización socio-pedagógica de promoción y difusión, formación y actualización, investigación, prevención y atención integral de la salud escolar, donde se trabajan los factores protectores de la salud y se forman no sólo conocimientos sino habilidades, capacidades, hábitos, valores para estilos de vida sanos, enfatizando en los tópicos: Hábitos de higiene personal, Higiene colectiva, Educación ambiental, Educación de la sexualidad con enfoque de género, Educación nutricional e higiene de los alimentos, Prevención de accidentes y educación vial, Educación anti-tabáquica, antialcohólica y otras adicciones, Comunicación, convivencia y derechos humanos, Promoción de la organización y participación estudiantil, Educación para el uso de la medicina tradicional y natural, Desarrollo endógeno.
4. **Articulación con las Áreas de Salud integral Comunitaria (ASIC)** para garantizar la atención a las patologías detectadas en los estudiantes, realizar actividades de carácter preventivo y promocionar la educación para la salud de forma permanente.
5. **Programa de Ayudas Especiales.** Contribuir con el pago de los gastos ocasionados por concepto de asistencia obstétrica, quirúrgica, hospitalaria y dental de los Maestros (as) Profesores (as), Personal Administrativo y Obrero del Ministerio del Poder Popular para la Educación y Personal Administrativo y Obrero del IPASME y de sus familiares inmediatos.
6. **Programas de Atención Oportuna al Afiliado.** Proporcionar al afiliado y beneficiario una atención integral desde el punto de vista bio-psico-social y

laboral, con la finalidad de orientarlo en la prestación de los beneficios y servicios que otorga la institución.

El servicio médico de IPASME Guatire fue creado con el fin de crear asistencia médica, odontológica, crediticia, creativa y de protección social a aquellas personas que laboran como docentes, lo cual pertenecen al Ministerio del Poder Popular para la Educación., dicha asistencia médica se realiza a través de consultas generales y especialidades entre las que están: medicina de familia, medicina interna, ginecología, psiquiatría, foniatra, traumatología, internista., junto con estudios para clínicos como son exámenes de laboratorio, radiodiagnósticos, estudios especiales.

Considerando la información que deriva del marco institucional del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire. Se presenta a continuación el capítulo II donde se describen las consideraciones generales teóricas y legales que sustentan el desarrollo de la investigación.



CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES GENERALES TEÓRICAS Y LEGALES



CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES GENERALES TEÓRICAS Y LEGALES

En relación al proceso de Pasantías Profesionales fue necesario consultar documentos normativos y referencias teóricas que explican el campo de estudio de este informe donde se da a conocer la terminología que ayuda a la lectura y comprensión del mismo.

Atendiendo a estas consideraciones, cuando nos referimos al proceso de pasantías profesionales nos situamos en el campo de acción del trabajador social donde se desarrolló dicho proceso, el rol que desempeña y la importancia de su ejercicio profesional para la institución.

Desde esta perspectiva, es importante destacar que, el Trabajador Social siempre ha estado vinculado a la familia y sus relaciones, de hecho representa el actor profesional con acción organizada en lo que respecta la detección de necesidades que resultan trascendentales en el desarrollo de la dinámica familiar, este conocimiento y las estrategias que esgrime este profesional, lo capacita para detectar las fortalezas y limitaciones que permiten enfrentar dichas necesidades. Para ello toma en cuenta, entre otros aspectos, los tipos de relaciones presentes dentro de la familia y de sus sistemas.

En este orden de ideas, el Trabajador Social está capacitado para interpretar desde una perspectiva integral la problemática social e intervenir en los procesos sociales orientados a la satisfacción de las necesidades sociales y a la realización del hombre en un plano de dignidad humana, por lo que promueve el desarrollo social incorporando de manera activa y comprometida a la población en estrategias que contribuyan a elevar el nivel de vida de la misma. Así, el campo profesional se delimita en la atención de necesidades básicas de salud, vivienda, educación, alimentación, empleo y desarrollo urbano, además de atender los problemas

derivados de las consecuencias del mismo desarrollo y que la compleja trama de las interrelaciones de las dinámicas social ha convertido en prioritarios.

El Trabajo Social.

Al respecto, Edgar Kerdn y otros (1993) plantean lo siguiente:

La historia del trabajo social tiene como objeto el abordaje de las problemáticas y necesidades sociales, que está orientada a intervenir en ellos de manera profesional, integrando en los modelos de intervención los saberes tanto de otras disciplinas como de las sociedades concretas. (p. 12).

La cita anterior hace referencia, a las áreas de intervención profesional del Trabajador Social, en cuyo contexto la multidisciplinariedad y áreas de intervención en el desarrollo de la sociedad, es de gran impacto, puesto que se orienta en la búsqueda de soluciones en ámbitos sociales que forman parte esencial de la vida del hombre y de su familia.

Por ende, la intervención profesional sustenta su accionar en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad. Así pues, el campo de acción del profesional del trabajador social desarrolla en el marco de la administración pública y en programas no gubernamentales, cuya presencia en los últimos años demuestra un papel trascendente en la dinámica social.

Desde esta perspectiva, la intervención en el Trabajo Social es entendida como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades y sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Estos planteamientos del Trabajo Social parten de una concepción

dinámica de la persona que se inscribe en un contexto social, histórico, político, económico y cultural de la realidad social, conectando con otras disciplinas y profesionales.

En ese sentido, la intervención profesional del trabajo social ha ido desarrollando y aplicando un conjunto de modelos para afrontar los problemas sociales en su dimensión individual- familiar o en su dimensión colectiva. A lo largo de su evolución ha concretado diversos modelos de intervención y ha construido teorías y metodologías que permiten ir enfrentando las nuevas problemáticas individuales y demandas sociales.

Según lo plantea, el Consejo Federal de Servicio Social-Brasil –CFSSS (2011):

El Trabajo Social es una actividad organizada cuyo objetivo es facilitar la adaptación recíproca entre los individuos y el medio social, se logra a través de metodologías y técnicas que permiten a los individuos, grupos y comunidades asumir sus necesidades, resolver los problemas inherentes a la adaptación a una sociedad en evolución, y gracias a una acción de cooperación, mejorar las condiciones económicas y sociales. (p. 10).

Ante estos elementos, podemos decir que la profesión del trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en relaciones humanas, la habilitación y liberación de personas para aumentar el bienestar. Utilizando teorías del comportamiento humano y sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos donde la gente interactúa con sus ambientes.

Asimismo, el Trabajador Social actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y, entre estos y el Estado. Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo que inciden en la reproducción material y social de la vida, con

individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social.

Dentro del quehacer holístico e integral inherente al ejercicio o quehacer profesional del Trabajador Social, existen cinco roles puntuales a considerar: Ezequiel Ander-Egg. (1996)

- **Investigador social:** Acción orientada a la investigación, comprensión y análisis de la realidad que caracteriza a la población atendida; entre éstos encontramos los problemas de salud, educación, formación y capacitación, seguridad.

- **Analista de política social:** implica analizar las principales características y fundamentos de planes, programas y proyectos de política social en la institución, organización y/o comunidad.

- **Planificador y gerente social:** Involucra el accionar de equipos multidisciplinarios en la ejecución del rol de planificador, así como de la administración de las políticas, recursos, evaluación de procesos en la ejecución de programas, proyectos y/o actividades. Todo esto con el fin de atención a fin de formular y desarrollar acciones para satisfacer sus necesidades, promover un mejoramiento en la calidad de vida de los beneficiarios de las políticas.

- **Dinamizador de procesos sociales-locales:** Este rol hace referencia al proceso de intervención, en la atención y relación directa con el (los) sujeto (os) de atención, beneficiario (os) locales de una política; así mismo evoca la actuación del Trabajador social como

animador, facilitador, movilizador, concientizador, educador social informal como catalizador de procesos de cambio estimulando la creación de nuevas formas y canales de participación social. (p. 33).

Partiendo de lo anteriormente señalado, los roles del Trabajador Social desde un punto de vista holístico e integral del ejercicio profesional, parten de la identificación de las potencialidades humanas de individuos, grupos y comunidades, para la promoción, implementación y desarrollo de estrategias psicosociológicas (desde lo estratégico), para el abordaje de las distintas dinámicas y contextos sociales, en los cuales se circunscribe el componente político institucional de carácter público en la provisión de bienes y servicios que permitan la satisfacción de las necesidades y/o demandas individuales y colectivas.

Trabajo Social como Disciplina.

El Trabajo Social se originó básicamente como una acción puntual que tiende a acabar con las emergencias sociales y que trabaja para las personas con necesidades materiales, así se llevaba a cabo la Asistencia Social, que pronto con el reconocimiento de ésta como profesión, pasó a ser Servicio Social; es una acción más técnica que la anterior, aunque también se encarga de atender las necesidades inmediatas; este persigue el reconocimiento de los derechos sociales de las personas para que el Estado se encargue de atenderlos, el profesional es un solucionador de problemas. (Kisnerman, 2005).

Sin embargo, el Trabajo Social, trabaja con las personas y para las personas, poniendo interés en la realidad donde se produce el problema, su perspectiva es comunitaria y más global y entiende que la necesidad de atender las urgencias de la pobreza debe ser realizada como una acción de apoyo y prevención en un proyecto mayor, más integral.

Al respecto, Absalón Méndez. (1995), refiere que:

El Trabajo Social históricamente, ha sido una disciplina profesional abierta y susceptible al cambio. Posteriormente no existe una disciplina con mayor necesidad de interpretar, analizar y asimilar la situación cambiante del mundo de hoy que el Trabajo Social. Los fenómenos de los cuales se ocupa y que constituyen el ser y hacer profesional.

En este sentido, el Trabajo social se refiere a la intervención que se realiza para solucionar un problema determinado, tomando en cuenta su origen y conociendo su realidad para transformarla, en función de lograr el bienestar social de la población; su finalidad es promover que las personas desarrollen sus potencialidades, brindándoles herramientas que les posibiliten satisfacer sus necesidades además de fortalecer su entorno social.

De igual forma, el Trabajo Social se refiere al conjunto de actividades que pretenden mejorar las condiciones de vidas de un individuo, un grupo o una comunidad, además promueve la satisfacción de necesidades que presenta la sociedad, buscando el cambio social, mediante el ejercicio de sus derechos.

Además, la misma Federación Internacional del Trabajo Social (2000) señala, que el Trabajo Social, como profesión fundamental en los procesos de cambio de una sociedad que promueve el bienestar, es protección y promoción de los derechos sociales de las personas, los cuales se basan en la determinación, integralidad, dignidad, el respeto y la interrelación que pueda tener el individuo con su entorno social, el cual le permite desarrollar su intervención social y lograr de forma exitosa su inclusión en la sociedad, a través de sus capacidades y potencialidades, es allí donde el Trabajador Social por medio de sus métodos y herramientas facilitan el desarrollo de individuos, grupos y comunidades, respetando sus valores y logrando rescatar la responsabilidad ciudadana, mejorando así su calidad de vida.

No obstante, es importante destacar, que el Trabajador Social sirve de mediador entre las instituciones y la sociedad, puesto que interviene en dichas organizaciones sociales que trabajan con políticas sociales y laboran para el bienestar humano y desarrollo social, es por ello, que el profesional en Trabajo Social busca las mejores alternativas que contribuyan a la atención de la problemática que presentan los individuos.

En ese mismo orden de ideas, Kisnerman (2005), refiere que el Trabajador Social “Es un profesional que opera en un área específica, enfrentando con las personas involucradas una amplia gama de problemas y necesidades sociales”. (p. 161).

Desde esta perspectiva se comprende, que el Trabajador Social realiza importantes actividades que se aplican en diversas formas de acción social; es un agente externo que está inmerso en la realidad problema, él es el encargado de atender, de movilizar recursos en las instituciones que prestan servicios colectivos y de crear espacios de actuación, en función de que la personas participen y se organicen en la ejecución de proyectos, así como también en la creación de medidas que le ayuden a resolver sus problemas y de esa manera logren satisfacer sus necesidades.

No obstante, el Trabajador Social siempre ha estado vinculado a la familia y sus relaciones, de hecho representa a el actor profesional con acción organizada en lo que respecta la detección de necesidades que resultan transcendentales en el desarrollo de la dinámica familiar, este conocimiento y las estrategias que esgrime este profesional, lo capacita para detectar las fortalezas y limitaciones que permiten enfrentar dichas necesidades. Para ello toma en cuenta, entre otros aspectos, los tipos de relaciones presentes dentro de la familia y de sus sistemas.

Sin duda, el Trabajador Social está capacitado para interpretar desde una perspectiva integral la problemática social e intervenir en los procesos sociales orientados a la satisfacción de las necesidades sociales y a la realización del hombre en un plano de dignidad humana, por lo que promueve el desarrollo social

incorporando de manera activa y comprometida a la población en estrategias que contribuyan a elevar el nivel de vida de la misma. Así, el campo profesional se delimita en la atención de necesidades básicas de salud, vivienda, educación, alimentación, empleo y desarrollo urbano, además de atender los problemas derivados de las consecuencias del mismo desarrollo y que la compleja trama de las interrelaciones de las dinámicas social ha convertido en prioritarios.

De igual forma, no se debe dejar de lado que el Trabajador Social también presta servicios a individuos, grupos y comunidades, por medio de la acción directa hacia ellos, respetando su cultura, además de investigar los factores que de alguna manera, generan situaciones problemas para luego atacarlos y/o prevenirlos, contribuyendo a que las personas localicen la viabilidad de la problemática que les acarrea, por medio de organizaciones que expresan interés social; de esa manera el Trabajador Social forma parte importante de los procesos sociales y de aquellas personas que, aún con habilidad, no cuentan con herramientas, éste tiene el deber de ayudarlos a crear condiciones en donde descubra y desarrolle su propia capacidad para resolverlos. Así mismo, este profesional cumple funciones en el ámbito escolar, que le permiten prevenir, intervenir y satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil, entre las cuales se pueden mencionar: detección de necesidades, elaboración de proyectos educativos, orientación, diagnósticos, planificación, entre otros.

Intervención desde el Trabajo Social.

En la disciplina del Trabajo Social la investigación se hace con el propósito de solventar una situación y de prestarle ayuda a una determinada población y no sólo un apoyo paliativo, sino un servicio con una atención directa planificada de acuerdo a la realidad presentada; en efecto el profesional en Trabajo Social está capacitado para laborar de forma directa y abordando la problemática de manera completa, es decir, tanto el problema como el origen del mismo.

En ese sentido, la intervención profesional del trabajo social ha ido desarrollando y aplicando un conjunto de modelos para afrontar los problemas sociales en su

dimensión individual- familiar o en su dimensión colectiva, a lo largo de su evolución ha concretado diversos modelos de intervención y ha construido teorías y metodologías que permiten ir enfrentando las nuevas problemáticas individuales y demandas sociales.

Metodología de Intervención del Trabajo Social.

El Trabajador Social para el cumplimiento de sus objetivos, debe regirse por una metodología de intervención, tal y como lo expresa Margarita Rosas (2006) en su propuesta.

- **Inserción:** consiste en iniciar el conocimiento de un contexto en particular a fin de establecer una ubicación profesional y una mirada estratégica de dicha ubicación; se puede decir que la inserción es el primer paso del proceso metodológico que permite realizar una investigación más amplia la cual permitirá la realización de un diagnóstico que explique el campo problemático, es decir, es el primer acercamiento a la realidad social, la cual va a ser intervenida, utilizando las siguientes técnicas: la observación para constatar la verdadera realidad de las personas; la entrevista y el testimonio, el cual va a permitir conocer la vida cotidiana de las personas, cuáles son sus necesidades más sentidas; *la investigación histórica*, se realiza para obtener la información necesaria para la comparación teórica-práctica.

Finalmente, se encuentran las visitas domiciliarias para informarse sobre la realidad vivida por las personas, todo el conocimiento obtenido por estas técnicas debe ser registrado en un diario de campo porque sirve para

determinar las necesidades correspondientes a la problemática objeto de intervención.

- **Diagnóstico:** según la intervención tradicional en términos generales se refiere a saber las causas del problema para luego solucionarlo. El diagnóstico se puede entender como un proceso de medición e interpretación de los problemas y los factores causales en individuos y grupos. Parte del supuesto de que el diagnóstico es un momento de síntesis de un proceso de conocimiento que se ha ido generando desde la inserción del profesional en el contexto particular de su intervención, con el fin de indagar el objeto de estudio, a su vez el diagnóstico permite obtener explicaciones teóricas sobre la realidad en particular, posibilitando reorientar los objetivos y una estrategia de intervención profesional.

- **Planificación:** es la idea de un instrumento de organización de acciones direccionadas de manera lineal a la solución de los problemas generales; Rozas se refiere a las acciones del profesional en el ámbito general y en el ámbito particular, es la explicación técnica de objetivos y las actividades que viabilizan la intervención profesional. (p. 89).

Esta autora propone la utilización de la planificación estratégica, ya que, comprende un proceso de participación donde las personas se implican y son capaces de tomar decisiones, es decir, ser protagonistas de su propio cambio y donde aportan puntos de vistas. Es un proceso flexible que no está sujeto a cuestiones rígidas y puede ser que no dé los resultados esperados pero se puede corregir con la

evaluación, es viable en la medida que resuelva las necesidades sociales de las personas.

Así pues, es importante destacar otra de las metodologías que fundamentan la intervención del profesional, tal como lo es el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS: 2011). Sintetiza los siguientes momentos:

- Delimitación del espacio profesional del Trabajador Social: El Trabajo Social se afirma como profesión, integrada al sector público, con el propósito de controlar la acción del Estado junto a la sociedad civil. Se relaciona también con organizaciones privadas de carácter empresarial, dedicadas a la productividad y a la prestación de servicios sociales para la población. Así pues, esta disciplina requiere de la delimitación de un espacio profesional en donde el rol de los agentes sociales interactúen entre sí, como sujetos dinámicos y cambiantes, éstos agentes son: la institución, el Trabajador Social y el usuario.

No obstante, la ubicación de la institución para la cual se trabaja, comprende la descripción y el análisis, no solamente de su organigrama, reglamentos y objetivos explícitos, sino de la actividad que transcurre en su interior, los programas que realiza y que demuestra, el cómo se organiza socialmente, el uso de los recursos con los que cuenta y los servicios que presta.

Por otro lado, es necesario destacar que el usuario como sujeto, (persona o grupo), que recibe un servicio de las instituciones estatales y privadas, y quien en situación de necesidad o problema, solicita ayuda para satisfacer sus carencias sociales; las instituciones, los trabajadores sociales y los usuarios, se relacionan sin más problemas que lo que se define como la ayuda solicitada o la ayuda entregada.

- El problema objeto de intervención del Trabajo Social: para definir el problema, el Trabajador Social, tradicionalmente, definía su acción acudiendo al esquema de diagnóstico- tratamiento, que buscaba determinar la naturaleza de ciertos males sociales (que para él se presentaban como problemas concretos), intentando determinar sus causas y los efectos que contribuían a su agravamiento y mantención. En este diagnóstico tradicional se ha dado una acumulación de datos y una interpretación inmedatista de ellos. El establecimiento de las causas que los determinan no se basa en un conocimiento científico, sino en la experiencia y sentido común del Trabajador Social. (CELATS:2011),

Ahora bien, una reflexión crítica sobre esta modalidad de conocer y de actuar, plantea la necesidad de comenzar definiendo la situación objeto de intervención, a partir del conocimiento de la realidad social en el cual se inserta el Trabajador Social y cuya problemática exige a la actividad profesional una respuesta. Es importante mencionar que, definir el objeto de estudio es delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con la intervención profesional; por lo que se debe conocer en qué forma se presenta el problema para la institución, la comunidad o el usuario del servicio que presta el trabajador social y para el trabajador social; además de el por qué de la problemática para los tres, y, por último, cómo relacionar los diferentes intereses y visiones, no se puede definir el problema objeto de intervención si no se reconoce la institución para la que se trabaja, las características de aquellos con quien se trabaja y el objetivo, características y formas de acción profesional.

A pesar de las diversas dificultades y limitaciones, el Trabajo Social debe seleccionar las alternativas de acción promoviendo la participación de los usuarios en la identificación y resolución de sus propios problemas, porque concebido de esta manera, el proceso de intervención tiene un impacto que va más allá de cualquier proyecto aislado de la base social a la cual se dirige la acción; promoviendo la participación de los usuarios, la selección de alternativas de acción compromete lo siguiente: un mejor conocimiento de los que es la situación real, y cuál es la deseada u óptima, una mejor comprensión de las actitudes, opiniones y modos de ver las cosas por parte de los usuarios, un desarrollo más completo de las capacidades inherentes a cada persona, grupo y comunidad, que hace posible su participación en la solución de problemas, una producción de soluciones factibles y al alcance de las personas involucradas.

Las alternativas de acción constituyen los medios para resolver la pregunta “qué vamos a hacer” para lograr los objetivos, una vez definida una alternativa de acción será: adecuada, cuando responda a las necesidades y demandas de la institución, del usuario y del trabajador social y cuando sean posibles dentro de los límites de la institución demostrándose profesionalmente válidas el “sobre qué” queremos actuar y “qué queremos conseguir”. Para ello se debe elegir, entre varias alternativas, aquellas que nos garanticen una posibilidad de éxito mayor, para lo cual el trabajador social tiene su experiencia y la de otros, y a partir de ella seleccionar posibles formas de acción, buscando que éstas sean adecuadas, viables, eficaces y flexibles, para el cumplimiento de los lineamientos políticos y estratégicos de la acción. Serán viables si pueden ser realizadas con los recursos.

Una alternativa de acción también será eficaz, si garantiza o ha demostrado ser un medio apropiado para el logro de los objetivos y será flexible si puede cambiarse, adecuarse o modificarse según las condiciones existentes; finalmente ésta se formula en base a los objetivos establecidos, las necesidades priorizadas y las demandas aceptadas tienen su expresión en un número importante de actividades que en conjunto actúan sobre un problema identificado como objeto de intervención.

La ejecución es un momento conformante del proceso de intervención y además el determinante del mismo, ya que en ella se pone a prueba no solo los conocimientos en relación a la identificación del problema, sino que además se evalúa la capacidad profesional para vincular los conocimientos teóricos en la práctica.

Desde esta perspectiva, se toma en cuenta las necesidades y el punto de vista de los usuarios, las posibilidades y limitaciones que toda institución ofrece a la acción profesional, en otras palabras, la ejecución se realiza después de haber diseñado y aprobado el proyecto, este momento consiste en poner en práctica lo programado.

Por consiguiente, en este momento se evalúan los objetivos, las actividades y las tareas, todo lo que se planificó y ejecutó, así como también las necesidades, los efectos y el impacto; la evaluación es corregir y asegurarse que realmente se está cumpliendo con todo lo planeado y se debe tomar en cuenta la participación de los actores sociales, como lo son: la institución, los usuarios y el trabajador social, lo que permite al profesional verificar los alcances obtenidos en el proceso.

Principios del Trabajo Social.

Forman parte importante de la actuación del profesional, puesto que favorecen al desarrollo de los seres humanos. En tal sentido Ezequiel Ander- Egg (1992) plantea algunos principios, tomando en cuenta propuestas de diversos autores, entre las cuales se destacan:

- Respeto a la persona humana como un valor absoluto en su dignidad y su libertad.
- Participación activa del individuo en su propio desarrollo.
- Autodeterminación como respeto a cada uno a decidir sobre su propia vida.

- Igualdad de oportunidades sin distinción de religión, raza o credo político.
- Individualización; que cada uno sea tratado como un ser único e incanjeable.
- Todo ser humano posee valor único, lo que justifica la consideración moral hacia cada persona.
- Cada individuo tiene derecho a la autorrealización, hasta donde interfiera con el mismo derecho de los demás, y tiene la obligación de contribuir el bienestar de la sociedad.
- Cada sociedad, independientemente de su organización, debe funcionar de manera que proporcione los máximos beneficios a todos sus miembros.
- Los Trabajadores Sociales tienen un compromiso con los principios de la justicia social.
- Los Trabajadores Sociales tienen la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas de forma objetiva y disciplinada, a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades de su desarrollo y en la resolución de los conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.
- Los Trabajadores Sociales deberán proporcionar la mejor atención posible a todas aquellas que soliciten su ayuda y asesoramiento, sin discriminaciones injustas basadas en diferencias de género, edad, discapacidad, color, clase social, raza, religión, lengua, creencias políticas o inclinación sexual.
- Los Trabajadores Sociales deben respetar los derechos humanos fundamentalmente en los individuos

y los grupos reconocidos e la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otros acuerdos internacionales derivados de dicha declaración.

- Los Trabajadores Sociales deben tener en cuenta los principios de derecho de la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información en su trabajo profesional.

Los Trabajadores Sociales deben respetar la confidencialidad justificada, aún en los casos en que la legislación de su país se base en controlar.

De la misma manera, el Centro de Estudios Latinoamericano de trabajo social (CELATS, 1983), destaca que el trabajador social posee valores, principios y conceptos que convertidos en normas de acción, tienen un valor ético para la profesión y caracterizan el tipo y nivel de relación entre el usuario y el trabajador social; entre los principios se pueden señalar en general, los siguientes:

- Establecer una relación democrática con los usuarios.
- Conocer y respetar sus valores y normas culturales.
- Intervenir con una perspectiva histórica.
- Conocer la realidad social de manera integral.
- Apoyar el desarrollo de la conciencia y motivación al cambio social.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad y de compromiso en la resolución de sus problemas, promoviendo su participación activa y consecuente en todos los niveles de toma de decisión

Funciones del Trabajador Social.

Al respecto, Kisnerman (2005), hace a alusión a las funciones manifestando que “es aquello que se hace en forma regular y sistemática, ejerciendo el rol para alcanzar los objetivos profesionales”. (p. 169). De igual forma, el autor señaló, para el Trabajo Social las siguientes funciones:

- Restauración de las relaciones sociales a nivel óptimo de funcionamiento.
- Provisión de recursos para promover, mejorar y facilitar el proceso de interacción.
- Prevención de los problemas relacionados con la interacción social.

Ahora bien, la FITS (2000), menciona algunas funciones del Trabajador Social:

- Orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permita resolver sus funciones sociales, individuales y/o colectivas.
- Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.
- Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socio- económicos existentes.
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de la ciencia que puede estar en contacto con sus potenciales usuarios.

Salud.

Cuando se trata de dificultades sociales se podría mencionar una de las áreas de la sociedad más vulnerables dentro de los cambios económicos, en el aspecto del bienestar social y es la salud. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) es considerado:

...un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, o condición social. La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los estados (...) El desarrollo saludable de un niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente, es indispensable para este desarrollo. La extensión a todos los pueblos de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y a fines, es esencial, para alcanzar el más alto grado de salud. Una opción pública bien informada y una cooperación activa por parte del público son de importancia capital para el mejoramiento de la salud del pueblo. (Constitución adoptada por la Conferencia Internacional de Salud. Reforma en 1975: 1 (citado en el compendio del sub-proyectos de investigación: s/f. s/p).

De este modo, esta visión de salud incluye aspectos que en años anteriores no eran tomados en cuenta, como son el ambiente, el contexto, la cultura, que influyen de forma directa en cada individuo, pero sobre todo el tema de la salud no es relacionada con la enfermedad sino con el medio ambiente como un amplio contexto del desarrollo en general y la participación de la comunidad y de equipos multidisciplinarios. La salud de una población viene hacer la respuesta o el factor resultante de la aplicación de óptimas políticas sociales y gubernamentales destinadas a garantizar la calidad de vida acorde con los requerimientos y vías de desarrollo.

Trabajador Social en el Ámbito de la Salud.

Para la autora Julia Chávez (2014) la intervención del trabajo social que aborda el proceso salud desde una perspectiva multidisciplinaria e integral; es decir, desde un enfoque biopsicosocial, objetivando en necesidades y problemas sociales, pugnando por una salud completa de los individuos, por lo que su accionar se orienta a la investigación socio médica, lo que permite conocer los aspectos que inciden en el proceso salud-enfermedad, la gestión y administración de los servicios de trabajo social de las diferentes unidades operativas, así como en acciones de educación y organización social a fin de que el paciente, la familia y la comunidad participen en proyectos tendientes a la prevención, tratamiento y proceso (pg. 87)

Las competencias que puede aportar el Trabajo Social en la atención a salud pública son las siguientes:

1. Llevar a cabo estudios de los factores de riesgo y protección relacionados con la salud, de los individuos, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.
2. Planificar intervenciones centradas en el desarrollo de capacidades individuales, culturalmente sensibles y específicas en función del género, las familias, los grupos o las comunidades a las que vayan dirigidas.

3. Desarrollar de forma efectiva el rol de agente de intervención psicosocial en el contexto de salubridad;

- Participando en los equipos de salud.
- Evaluando, implementando y manteniendo programas integrales de intervención en salud, y aplicando sus conocimientos teóricos y prácticos sobre gestión grupal, organizativa y comunitaria (gestión de equipos de trabajo, mejora continua de la calidad, marketing social, etcétera).

4. Trabajar de forma efectiva con la comunidad, construyendo coaliciones y grupos de trabajo con líderes comunitarios, organizaciones e instituciones del entorno, para colaborar en la implementación de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

5. Incorporar los valores y principios éticos de la intervención psicosocial en la planificación, el desarrollo y la implementación de programas dentro del centro de salud.

El Informe Social

El Informe Social es el producto del proceso de diagnóstico, destinado a dar cuenta de la situación de vida de una persona, grupo o familia, en un tiempo y lugar determinado. El diagnóstico implica la realización de una investigación cualitativa acotada y particularizada en una situación singular.

Desde una perspectiva profesional, los Informes son la intervención profesional documentada en un ámbito particular y en un tiempo social e históricamente determinado. Implican el comienzo de una construcción teórico-metodológica.

Al respecto, la participación activa del sujeto de la intervención profesional, es central en la producción de conocimiento sobre la dinámica social. Es necesario rescatar tanto su palabra, como aquellas expresiones que den cuenta de cómo esa persona siente y expresa determinada problemática.

De igual manera, indagar acerca de la vida cotidiana de los sujetos, nos da elementos para poder dar cuenta de la complejidad de la realidad social en la que intervenimos.

La génesis de un Informe Social es la expresión institucional de una problemática determinada, y el fundamento del mismo, es la intervención como intento de solución en dicha situación. Para transformar esta situación, construimos estrategias desde una perspectiva teórica, con una intencionalidad, las que se irán replanteando permanentemente si tenemos en cuenta el movimiento propio de la vida cotidiana de los sujetos.

En efecto, metodológicamente, desde la acción profesional, la realización del Informe, puede configurar la intervención total en el caso particular, o bien, una acción puntual, en el marco de un trabajo más abarcativo.

No obstante, la configuración de la problemática objeto de trabajo, compone las variables fundamentales del estudio a realizar. Sería importante entonces, analizar e interpretar estas variables fundamentales, desde una perspectiva de totalidad de la dinámica de la vida social. Realizar un recorte de la realidad para la intervención, no debe transformarse en una visión parcializada de la misma.

Proceso secuencial del Informe Social:

1. Recolección de información a través de fuentes secundarias: solicitantes del informe y/o profesionales intervinientes, historias clínicas, causas judiciales, fichas individuales, etc.

2. Diseño del instrumento técnico: cuestionario (debe tener relación con los objetivos de nuestra intervención).
3. Realización de la entrevista, recolección de datos.
4. Selección y análisis de la información.
5. Redacción del Informe final: que la misma tenga una estructura lógica, de modo tal que pueda ser comprendida por todo aquel que tenga acceso a su lectura; que mantenga una cronología en los hechos que se describen.

Principios operacionales del Informe Social (de acuerdo al proceso secuencial):

I. En relación al sujeto de la acción profesional:

1. Presentar los objetivos y la importancia del estudio a realizar. Tiempo, modalidad de trabajo y destino del informe.
2. Exponer las obligaciones y responsabilidades como profesional actuante. Resaltar los derechos fundamentales de la persona

II. En relación al sujeto profesional:

1. Garantizar el secreto profesional.
2. Al identificar situaciones de riesgo, sugerir expresamente en el Informe una intervención o derivación adecuada.
3. Elaborar el Informe con los datos relevantes, manteniendo en reserva aquellos que consideremos adyacentes al objeto de trabajo, citando asimismo las fuentes de información.
4. Informar al protagonista las consideraciones fundamentales que figuraran en el Informe.
5. Firmar el consentimiento al finalizar el cuestionario.

III. Estructura del Informe:

1. Datos identificatorios.

2. Elaborar una consideración metodológica de la realización del estudio.
3. Recuperación histórica de los hechos que operan en la situación actual.
4. Configuración de la situación actual de la cual emerge la problemática objeto de intervención. Delimitación y Caracterización.
5. Análisis de las coordenadas relevantes (variables fundamentales) e interpretación desde las categorías teóricas que revelan los fenómenos observados. Cómo nosotros, los Trabajadores Sociales, interpretamos desde nuestra especificidad, los distintos aspectos de la realidad.
6. Apreciación Profesional: el Informe no debe ser meramente analítico-descriptivo, sino que además debe contener observaciones, sugerencias y propuestas, ya que tiene su fundamento en la acción, a partir de focalizar la relación sustantiva problema emergente-contexto de desenvolvimiento.

La entrevista

La entrevista tiene un enorme potencial para permitirnos acceder a la parte mental de las personas, pero también a su parte vital a través de la cual descubrimos su cotidianidad y las relaciones sociales que mantienen. En este contexto, la entrevista como instrumento de investigación es suficiente para la realización del proceso investigativo y en muchos casos su uso es forzado y frecuentemente obligatorio. Más aún tiene un importante potencial complementario en relación a los estudios cuantitativos, en donde su aportación concierne al entendimiento de las creencias y experiencia de los actores. En este sentido la entrevista es pertinente, ya que contribuye a situar la cuantificación en un contexto social y cultural más amplio.

Ander-Egg nos dice que... La entrevista consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional, que puede ser «...obtener información de individuos o grupos; facilitar información, influir

sobre ciertos aspectos de la conducta (...) o ejercer un efecto terapéutico (1982, p. 226)

La entrevista semiestructurada y la observación participante, son las herramientas metodológicas que sustentan el trabajo de diagnóstico.

Ahora bien, consideramos a la entrevista como un recurso que organiza, metodológicamente, el encuentro entre el profesional y el sujeto de la acción profesional, encuentro mediado por una situación problemática y la acción del Estado, en relación con ella.

Entendemos a la entrevista, como el marco contextual de la producción de la información por parte de dos sujetos actuantes.

Es importante aclarar, que no pensamos a la entrevista únicamente como una herramienta metodológica, sino también como un ámbito relacional que le permita al otro pensar sobre su propia vida, y repensar junto al otro, la condición de sujetos sociales.

La visita domiciliaria

Es una técnica de actuación para el profesional en trabajado social más utilizada.

Se trata de una herramienta bastante típica del servicio social, frecuentemente empleada en algunos tipos de servicios.

Desde el trabajo de Mary Richmond (1997), los trabajadores sociales comenzaron a utilizar la visita domiciliaria, como técnica de actuación en su trabajo cotidiano y con diferentes objetivos (p.12):

- La investigación
- El asesoramiento
- El seguimiento del caso

En el s. XX a partir del trabajo desarrollado por Mary Richmond (1997), la visita domiciliaria se constituyó como técnica domiciliaria, constituyéndose como técnica específica de la profesión.

De esta manera, las visitas domiciliarias representan una técnica de actuación, realizada por un profesional en trabajo social, y expresa información sobre distintos contextos del sujeto en atención, presenta la particularidad de incluir otras dos técnicas la observación y la entrevista que facilita la interacción del diálogo, teniendo lugar en el ambiente en el cual la persona desarrolla su vida diaria, basándose en un proceso de comunicación verbal, no verbal y caracterizándose por un objetivo definido (investigación, asesoramiento, seguimiento y cierre de actuación profesional).

Vélez Restrepo (2003) define como “una técnica interactiva, en la cual la pregunta-respuesta actúa como un mecanismo de afectación mutua” (Pag. 35), donde:

- Clima
- Ambiente
- Tipo de relación

Otorgan relación dialógica.

Etapas de la visita domiciliaria:

- Primer acercamiento
- Se conoce la situación que vive la persona
- Se pretende lograr un clima de confianza
- Se facilita la comunicación
- Se emplean preguntas abiertas

- Se busca comprender la situación del sujeto
- Se refuerzan las relaciones de confianza
- Se apoya el proceso de resolución de la situación problemática
- Se emplean preguntas abiertas y cerradas

Consideraciones Legales de la Salud.

Por su parte, las políticas públicas en materia de salud vienen enmarcadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Así se estableció en la de 1961 y en la de 1999. En la misma se consagra la salud pública como un derecho social fundamental, tal y como se menciona en los artículos 83, 84 y 85. Se establece que el Estado gestionará y financiará un sistema público nacional de salud, el cual será gratuito y descentralizado. Asimismo, supervisará y regulará tanto las instituciones públicas como las privadas.

Artículo 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizara como parte del derecho de la vida. El Estado promoverá y desarrollara políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como al deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

En búsqueda de materializar lo contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, orientado en el mejoramiento de la situación de la salud, la

alimentación y nutrición, la seguridad social y la política de educación como parte del combate a la pobreza a través de una política de atención integral.

El proyecto de Ley de Salud del Sistema Público Nacional De Salud (PLSSPNS), dispone la unificación del sistema público de salud, en el cual quedaran integrados los servicios del Ministerio del Poder Popular para la Salud, Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, CVG, IPASME, y otros regímenes especiales de trabajadores de sector público.

Es importante hacer énfasis en los contenidos desarrollados anteriormente, ya que los mismos sustentaron el desarrollo del presente informe para mayor comprensión de la experiencia de pasantías profesionales.

Para dar continuidad a la información contenida en los capítulos anteriores, se presente en el siguiente apartado, lo contemplado en la metodología aplicada que fortaleció el accionar de las pasantes.



CAPITULO III

ASPECTO METODOLÓGICO



CAPITULO III

ASPECTO METODOLÓGICO

Toda investigación se fundamenta en un marco metodológico, el cual define el uso de métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos a utilizar en el estudio que se desarrolla. Al respecto Balestrini (2016, p. 125) define “el marco metodológico como la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolo, con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real”.

El proceso práctico realizado durante las pasantías profesionales implicó utilizar una metodología de investigación que permitió aproximarse y sistematizar las acciones y las experiencias vividas, las cuales se desglosan en los párrafos siguientes.

Se utilizó el método de investigación cualitativa “donde se consideró el análisis de los resultados obtenidos como una constante en el proceso teórico-práctico; bajo esta perspectiva el análisis formó parte integral del proceso, iniciándose desde el momento que surgieron las primeras ideas, la formulación del problema o interrogantes básicas y desarrolladas a lo largo de todo el proceso práctico.” (Hernández, 2006).

Ahora bien, en el marco de la metodología cualitativa, se utilizó la Investigación Acción Participativa (IAP); esta perspectiva metodológica busca la integración de los diversos actores sociales involucrados en el proceso de identificación de problemáticas y elaboración de propuestas que brindaran solución a las mismas, reconociendo la capacidad básica de los actores para desarrollar y aplicar sus conocimientos.

De lo anterior, asumimos la investigación como un proceso en el que la participación es esencial y donde “es posible generar cambios y ejecutar acciones conjuntas que permitan enfrentar las situaciones a través del aprendizaje, la

creatividad y la intervención, desempeñando un papel fundamental” (Hernández; 2006:40) para llevar a cabo el desarrollo del presente informe.

En este sentido, es importante destacar que esta postura permitió trabajar en un proceso integral que combinó la investigación, la participación y la acción, y en el que la investigación forma parte de la realidad, adentrándose en ella, valorando los problemas e interpretando cada una de las circunstancias y/o acontecimientos que se presentan.

De igual forma, la participación está inmersa en todo el proceso ya que se gesta desde y con los sujetos involucrados, quienes asumen el papel protagónico; finalmente, las acciones persiguen que cada sujeto aprehenda su realidad y la conduzca hacia la transformación. A través de la metodología cualitativa y el método de la investigación acción participativa se reconsideraron las técnicas cualitativas y herramientas utilizadas durante todo el proceso de las pasantías profesionales, ello permitió recopilar y sistematizar la información.

A través de la metodología cualitativa y el método de la investigación acción participativa se consideraron las técnicas cualitativas y herramientas utilizadas durante todo el proceso de las pasantías profesionales, ello permitió recopilar y sistematizar la información requerida para el desarrollo de esta investigación. En un primer momento se utilizó la técnica de la observación como un recurso para captar de forma global la dinámica institucional.

Dicha técnica es definida por Sabino (2002), como “el uso sistemático de los sentidos en la búsqueda de datos requeridos para fundamentar una investigación” (p. 54); en este sentido, observar según el autor “es percibir activamente la realidad exterior con el propósito de obtener los datos que, previamente, han sido definidos como de interés para la investigación”. Sabino (2002: p. 55)

Este tipo de investigación posee algunas características:

- El problema de investigación se origina en el grupo con quien se está llevando a cabo la actividad.
- La meta final es la transformación estructural y el mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Implica que todas las personas de la comunidad o del grupo en donde se está llevando a cabo la actividad, deben involucrarse y llevar control de todo el proceso de investigación.
- Su metodología participativa permite crear condiciones precisas para facilitar el aprendizaje a través de teorías grupales que incentivan la creatividad y la expresión, además promueve procesos colectivos de discusión con un rol activo por parte de los actores sociales.
- Tiene como objetivo principal la integración, participación y cohesión social para el aprendizaje y masificación del conocimiento, para los grupos, comunidades y personas que ameriten transformar su realidad.
- No posee pasos previamente establecidos para guiar las acciones o practicas investigativas, puesto que cada proceso es distinto y puede ser abordado de múltiples formas.

Solo con fines didácticos se consideraron algunas fases o etapas de la investigación Acción Participativa, los cuales facilitaron la intervención en el desarrollo de las pasantías profesionales.

Por consiguiente, la observación fue orientada y enfocada hacia un objetivo concreto de investigación, estableciéndose un vinculo directo entre el observador y el fenómeno observado, en la que las estudiantes como investigadoras se mantuvieron alertas a las claves de comprensión mediante las cuales se interpreta lo acontecido, construyéndose así un conocimiento sistemático de la realidad observada y de las acciones llevadas a cabo durante el proceso de pasantías.

Otra técnica utilizada fue el informe social que, tal como lo expresa Ander Egg (1995), “es un documento que establece datos e información sobre la situación de una persona, institución, grupo, problema o hecho, consignando la interpretación, opinión y juicio del Trabajador Social que lo emite”. (p. 157).

En la institución, la realización de informes sociales y los registros de seguimiento, se llevaron a cabo como parte de una de las actividades realizadas con el fin de reflejar la información socio-económica de los afiliados y beneficiarios del IPASME Guatire. Es importante mencionar que, durante este proceso se realizaron ocho (8) Informes Sociales a fin de evaluar la situación psicosocial de los afiliados.

La Visita domiciliaria fue una de las técnicas utilizada en la experiencia práctica, la misma es definida por (Ander Egg.1995). “como aquella visita que realiza el trabajador social a un hogar, tratando de tomar contacto directo con la persona y/o su familia, en el lugar donde vive, con fines de investigación o tratamiento, ayuda o asesoramiento.” Sin embargo, las pasantes ejecutaron tres (3) visitas domiciliarias a los afiliados del IPASME Guatire. Para corroborar información suministrada por parte de los afiliados.

Entrevista semi-estructurada esta técnica fortaleció y contribuyó con la experiencia, ya que a través de ella se determinó información oportuna para el logro y acción de las actividades ejecutadas.

De acuerdo a la fundamentación descrita y considerando la dinámica institucional, es de vital importancia desglosar el objetivo general y específicos durante el proceso de pasantías profesionales desarrolladas en el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo de las actividades del Departamento de Trabajo

Social del IPASME Guatire, en el marco del reimpulso del programa “La Salud va a la Escuela” ejecutado en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las necesidades del Departamento de Trabajo Social del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.
- Elaborar un plan de acción para fomentar y promover el programa “La Salud va a la Escuela” del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.
- Formar niños y niñas como agentes multiplicadores en materia de salud a través del programa “La Salud va a la Escuela” en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

Es importante destacar que cada uno de los objetivos antes plasmado estuvo enmarcado bajo el diseño de múltiples actividades, las cuales se encuentran desarrolladas de manera más específica en el siguiente capítulo.



CAPÍTULO IV

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA



CAPÍTULO IV

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

La Universidad Central de Venezuela es la máxima casa de estudios de nuestro país, en sus aulas se conquista una visión diferente de la realidad a través de la cual, se debaten y construyen conocimientos, los cuales trascienden a la sociedad mediante actividades de extensión, por consiguiente permite aportar recursos o posibles soluciones a las diversas situaciones observadas en los distintos contextos de la sociedad.

En este sentido, en la Escuela de Trabajo Social las actividades de extensión se estipulan de acuerdo a lo que establece el Departamento de Investigación y Acción Social encargado de coordinar las Prácticas Profesionales y las Pasantías, la primera de ellas tiene como objetivo principal preparar al estudiante para el desempeño de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional.

Ante tales elementos, el pasante tiene la oportunidad de experimentar su aproximación en la realidad pero es a través de las Pasantías Profesionales, ejerciendo los roles inherentes a la carrera como profesional, tal y como lo plantea el Programa de Pasantías (1999), citando al Proyecto de Reforma Curricular (1993).

...espacio académico del plan de estudios, dirigida a proponer al estudiante una experiencia práctica concreta en un sector del mercado ocupacional que le permita confrontar críticamente el espacio académico y el entorno institucional. Ello supone insertarse en procesos reales que exigen además de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas profesionales que posibiliten sintetizar su experiencia profesional en el área en la cual le correspondió actuar. (p.2)

Lo anterior refiere, para los efectos de estas Pasantías Profesionales, la Escuela de Trabajo Social, al establecimiento de convenios con Instituciones que propicien el desarrollo de actividades relacionadas con el contexto profesional, en el ámbito educativo, familiar y comunal, donde el estudiante pueda tener una aproximación profesional en el área y haga uso de los recursos teóricos-prácticos aprendidos en el aula de clase.

En este orden de ideas, es importante señalar que, la vinculación de las Pasantías Profesionales impulsadas por la Escuela de Trabajo Social refiere en primera instancia a la dinamización de procesos institucionales, sociales y administrativos en materia de gerencia, así como de los nexos relacionados a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de lineamientos estratégicos para la implementación políticas públicas y/o sociales.

Desde esta perspectiva, es pertinente señalar que para la consolidación del proceso practico de Pasantías Profesionales la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, propició a través de la Escuela de Trabajo Social, el establecimiento de un nexo externo institucional, administrativo y formal con el Instituto de Previsión y Asistencia del Ministerio de Educación (IPASME) como un espacio novedoso para la actuación profesional para el Trabajador Social, cuya idoneidad permitiría a los pasante conjugar el estudio y el trabajo hacia la formación integral.

Así pues, ésta institución permitiría a los (as) pasantes el reimpulso de planes, programas y proyectos, destinados a la prestación de servicios a nivel nacional a los afiliados del Ministerio de Educación, en cuyo contexto, las políticas sociales y su ejecución desde la efectividad o pertinencia social definirán la gestión, participación, integración cohesión y cobertura institucional.

Cabe destacar, que para acercarse a la realidad Institucional se planteo tal y como lo establece Vélez (2003, p. 62). La sub-división del proceso de pasantías en tres momentos a saber:

- **Momento I: Inserción y diagnóstico.**
- **Momento II: Diseño y planificación.**
- **Momento III: Muestra de los resultados.**

Para dar continuidad a lo antes descrito, se plantea como están contenidos dichos momentos, que sustentan el proceso práctico durante las pasantías desarrolladas en el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación (IPASME) Guatire Estado Miranda.

Momento I: Inserción y diagnóstico.

El proceso práctico de Pasantías Profesionales se apertura a partir del mes de febrero del año 2016, a través de reuniones con los estudiantes interesados a iniciarse en dicha modalidad de investigación para optar por el título de Licenciado en Trabajo Social.

De esta manera, se toma en consideración que este encuentro informativo abre la oportunidad de seleccionar por parte del estudiante algunas de las instituciones, ofertadas por la casa de estudio, ya que durante un tiempo estimado se han venido coordinando centros de pasantías profesionales. Sin embargo, las estudiantes para el momento tenían seleccionado la Institución donde darían inicio a su proceso de experiencia práctica, ya que con anterioridad estuvieron en la búsqueda permanente de los recaudos para insertarse en el área de salud preventiva.

En este sentido, cumpliendo con el perfil solicitado en la Escuela de Trabajo Social y las preferencias de las estudiantes se incorporó el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire, como un espacio novedoso de actuación para el Trabajador Social.

Posteriormente, las estudiantes se dirigieron a dicha Institución a fin de comunicar a las Autoridades de la Unidad de Atención, Directora Lic. Zulema

Trechi, Coordinador de pasantías Lic. Francisco Mujica y a la Coordinadora del Departamento de Trabajo Social Lic. Julia Valera, los procedimientos a seguir según las normativas establecidas por la Escuela de Trabajo Social.

En este orden de ideas, habiendo realizado los trámites, recaudos y estudios necesarios, tanto la Institución como la Escuela de Trabajo Social, los representantes institucionales y de cátedra accedieron a la aprobación y a realizar el convenio para la incorporación de dos pasantes, designando de esta manera, al Departamento de Trabajo Social del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Unidad de atención Guatire, a cargo de la Coordinación por parte Lic. Julia Valera como tutora institucional, ya que cumplía con el perfil necesario para orientar y guiar el proceso práctico.

En entrevista sostenida con la Lic. Julia Valera el 15 de febrero del año 2016. **(Ver Anexo A-1)**, se abordaron los siguientes ítems:

1. Manual del reglamento de pasantías.
2. Propuesta de talleres de formación.
3. Expedientes de los afiliados que se le realiza Junta Médica.
4. Formato para la aplicación de Informe Social.
5. Visitas domiciliarias.

De esta manera, se establece como propósito de estos encuentros, concretar los aspectos que formarían parte del proceso, referido en primer lugar, al plan de trabajo que se llevaría a cabo en la Institución.

El presente momento se inicia desde la inserción o estudio preliminar como lo plantea Vélez (2003, P.62). Cuando refiere que...” se apoya en razonamientos analíticos para obtener un encuadre general de la situación y desarrolla operaciones de carácter investigativo, tales como la observación y el análisis documental”.

Considerando lo anterior, en el momento se contempla un compendio de los encuentros entre las tutoras tanto institucional como académica en las inmediaciones de la Unidad de Atención del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación (IPASME) en Guatire Estado Miranda.

Por ende, en el ejercicio de la experiencia profesional, las estudiantes asistieron a la Institución trescientos ochenta y cuatro (384) horas académicas, horas de cuarenta y cinco (45) minutos cada una. Así mismo, se acordó con la tutora institucional y académica los días que las pasantes realizarían su proceso práctico y las horas en las cuales debían asistir.

De igual manera, se determinó que las pasantes tenían que acudir a la Institución seis (6) horas diarias de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 01:00 p.m.; los viernes fueron destinados a organizar la información acumulada durante la semana. Es importante destacar, que el horario establecido desde el inicio se cumplió satisfactoriamente.

En este sentido, el proceso de pasantías les ofreció a las estudiantes la oportunidad de insertarse dentro de un espacio institucional propicio para realizar el ejercicio profesional del Trabajador Social a partir de los roles profesionales

Así pues, se dio inicio la fase de inducción en fecha (15 de febrero del año 2016), a cargo del Coordinador de Pasantías Lic. Francisco Mujica, con un recorrido por las instalaciones de la Institución; a fin de conocer las diferentes áreas que contemplan los departamentos y los servicios que ofrece el IPASME Guatire. Durante esta fase las pasantes conocieron al equipo multidisciplinario y autoridades que laboran en dicha sede.

Es importante señalar que, para efectos del momento y de acuerdo a lo conversado en entrevista sostenida con la Lic. Julia Valera, tutora institucional y

Coordinadora del Departamento de Trabajo Social. Se procedió a la asignación de casos de afiliados, puesto que debían ser llevados a Junta Médica,

Según el **Artículo 15 del Decreto 1796 de 2000** la Junta Médica Laboral es entendida como el acto administrativo que tiene como finalidad establecer un diagnóstico positivo, clasificar lesiones, afecciones y secuelas, valorar la disminución de la capacidad laboral para el servicio y fijar los correspondientes índices para fines de indemnizaciones cuando a ello hubiere lugar.

El propósito principalmente de las Junta Medica se evalúa en conjunto con tres o más profesionales un caso determinado.

Considerando la importancia de los instrumentos profesionales, las pasantes realizaron visitas al domicilio tal y como estaba previsto, a fin de corroborar el estado de salud de los afiliados. Una vez realizadas las visitas al domicilio las pasantes procedían a la elaboración de Informe Social. Para el ejercicio del mismo se presenta el formato en el siguiente anexo (**Ver anexo D-1**).

Ante este panorama, las pasantes fueron conociendo las funciones ejecutadas por el Departamento de Trabajo Social. En el transcurrir del proceso de pasantías y de acuerdo a las informaciones brindadas por el equipo multidisciplinario del Departamento.

En este orden de ideas, las pasantes llevaron a cabo las siguientes actividades:

Promovieron la atención integral del afiliado y beneficiario del IPASME.

1. Realizaron entrevistas y reuniones con el afiliado y beneficiario como apoyo al tratamiento social.
2. Realizaron entrevistas, visitas domiciliarias.
3. Elaboraron Informes Sociales cuando la complejidad de la problemática así lo ameritaba.

4. Realizaron actividades educativas con los afiliados y beneficiarios de los servicios e instituciones educativas del sector, así como, en las comunidades cercanas a las unidades IPASME.
5. Brindaron Información a los afiliados respecto a los procesos de incapacidades y jubilaciones.
6. Organizaron oportunamente los recaudos que se le solicitaban a los afiliados a fin de evaluar su caso en junta médica ya que los mismo son competencia del Departamento de Trabajo Social.

Al momento de insertarse en las actividades profesionales antes enunciadas, se comenzó por revisar los documentos profesionales e instrumentos bibliográficos que son parte de la Institución, lo cual sirvió de base para familiarizarse con el trabajo que se lleva a cabo en el Departamento de Trabajo Social.

Por tal motivo, se entiende claramente que el proceso de pasantías se constituye como una actividad que permite al estudiante reflexionar en torno a su ejercicio profesional. Cabe destacar que, esta inclusión en las actividades propias de la institución dio pie a que se manejara la construcción de una propuesta educativa, para el reimpulso del Programa “La Salud Va a la Escuela” como una herramienta fundamental en el área preventiva.

Momento II: Diseño y Planificación.

Se estableció que inicialmente las estudiantes iban a ser insertas en las actividades del Departamento de Trabajo Social, las cuales son las siguientes: 1. Evaluación de afiliados para Junta Médica. 2. Visita al domicilio. 3. Solicitud de recaudos para anexar a los expedientes. 4. Información oportuna referente al status de los casos de los afiliados. 5. Elaboración de informes sociales. 6. Entrevistas a los afiliados. 7. contactar vía telefónica a los afiliados. 8. Promover la atención integral.

Luego de esta fase iban abordar todo lo que es la parte del trabajo comunitario, también establecido dentro de sus funciones. Dirigido específicamente a la

divulgación de la salud preventiva. En este sentido, la Lic. Julia Valera con el Coordinador de pasantías Lic. Francisco Mujica en fecha 28 de abril del año 2016 **(Ver anexo A-4)**, les comunicaron a las pasantes que había tres centros educativos en los cuales ya se había realizado actividades en pro del programa “La Salud va a la Escuela”. Uno de estos centros era Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompa”.

Cabe destacar que el **Programa “La Salud va a la Escuela”** representa para el Ministerio del Poder Popular para la Educación la oportunidad de concretar el precepto constitucional del Derecho a la Salud, bajo una concepción pedagógica, en cumplimiento del Eje Integrador “Ambiente y Salud Integral” del currículo. Como estrategia socio-pedagógica, el Programa se ejecuta de forma MASIFICADA en todas las instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica.

De acuerdo a la importancia que tiene el presente programa para la Institución IPASME en los Centros Educativos, las pasantes con apoyo de su tutora académica e institucional decidieron presentar formalmente a las autoridades del IPASME de Guatire en fecha 28 de abril del año 2016, el contenido de las actividades del reimpulso del Programa “La Salud va a la Escuela”. A través de una propuesta denominada “Nave de Saberes y Conocimientos”. Es importante destacar, que el propósito de la ejecución de la propuesta estuvo orientado en la innovación y percepción de los estudiantes, despertar el interés y el compromiso en la educación formal, por medio de un modelo de aprendizaje más dinámico.

Luego de la presentación formal de la propuesta, las autoridades del IPASME Guatire consideraron oportuno el desarrollo de las actividades contempladas en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompa” Municipio Zamora, Estado Miranda. Ya que en dicha institución se ha venido realizando la promoción del Programa de Salud Escolar. Sin embargo, para poder ejecutar el plan de acción, las pasantes en compañía del Coordinador de Pasantías Lic. Francisco Mujica se dirigieron al centro educativo antes mencionado, para comunicar y solicitar la aprobación por parte de los directivos del plantel.

En entrevista sostenida con la sub-directora Graciela Machado se precisó el contenido existente en la propuesta y los objetivos que se buscaba con la ejecución de del mismo. Al culminar la reunión con la sub-directora del plantel, ésta manifestó su interés y receptividad para el inicio de lo planteado.

Ya definido el centro educativo. Las estudiantes en conjunto con el equipo multidisciplinario de la institución realizaron su primera actividad por medio de una jornada educativa y de salud preventiva contra el virus zika. El veinticinco (25) de febrero del presente año en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompa” (**Ver anexo A-2**)

Por consiguiente, en la actividad desarrollada las pasantes consideraron oportuno realizar un estudio, que orientara el proceso y determinar los objetivos en la institución lo cual conllevara la acción profesional durante los siguientes momentos del proceso.

Una de las técnicas utilizadas para recopilar información en el centro educativo fue la observación, entendida como...”el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta...” además de ello plantea... “que la observación puede ser participante o no participante. En la primera el observador interactúa con los sujetos observados y en la segunda no ocurre esta interacción...” (Hernández y otros, 1998.p.309-314).

Es importante resaltar que, en el ejercicio profesional del trabajador social, se amerita la utilización de técnicas que permitan a los actores expresarse en medio de la acción investigativa, no deben ser cerradas y ajenas a los cambios que se dan en la dinámica del entorno de lo estudiado.

Posteriormente, se insertó la información necesaria para concretar el plan de acción dentro del proceso de pasantías y de acuerdo a las exigencias y solicitudes planteadas por la institución, se procedió a planificar las actividades y acciones que formarían parte de la propuesta de acción a ejecutar en la Unidad Educativa Estatal

“Elías Calixto Pompa”, `precisándose así, desde los objetivos hasta las actividades diseñadas para el logro de los mismos.

Para llevar a cabo dicha propuesta, es esencial hacer énfasis en las actividades, ya que los talleres son un espacio de reflexión y acción donde se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica.

Las estrategias que las pasantes consideraron en el ámbito educativo y de formación de los talleres ejecutados fueron los siguientes:

1. Promover y facilitar procesos educativos integrales, de manera simultánea, en el proceso de aprendizaje.
2. Superar en la acción la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica.
3. Facilitar por medio de los talleres educativos en los estudiantes o participantes un nivel de responsabilidad en la creación de su propio proceso de aprendizaje.

Para la ejecución de las actividades se procedió a seleccionar de manera intencional un total de quince (15) estudiantes, los cuales fueron cinco (5) por cada grado: cuarto, quinto y sexto, considerando el perfil que se pretendía fortalecer se estimaba estudiantes con las siguientes características: debilidades para la concentración, dificultad para la comprensión y las habilidades sociales, con rasgos de hiperactividad y dificultades conductuales en el aula de clases.

Ahora bien, para el proceso de selección de los estudiantes de la “Nave de Saberes y Conocimientos”, las pasantes plantearon realizar una dinámica de grupo llamada “ENREDADOS”, la misma les permitió, por medio de la observación y la participación de los estudiantes, determinar los posibles tripulantes que formaron parte del proceso de aprendizaje.

Momento III: Muestra de los Resultados.

En el proceso de pasantías profesionales la sistematización, definida por Jara, citado por Eizaguirre, Urrutia & Askunze (2004:p.68), como “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre y explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”; sirvió para reconocer lo realizado, analizar los procesos concretos vividos, generar aprendizajes y relacionar la teoría aprendida durante la carrera con las pasantías realizadas.

En este sentido, las pasantes, además de utilizar la técnica de la observación, llevaron a cabo actividades que le permitieron establecer mecanismos de acción facilitándoles las herramientas posibles para dar solución a la diferentes problemáticas y cumplir los objetivos planteados durante todo el proceso.

El presente informe permite conocer y plantear, de manera sistemática las actividades llevadas a cabo durante el periodo de tiempo de las pasantías; este documento profesional funcionó al momento de resumir los acontecimientos llevados a cabo durante el proceso de las pasantías profesionales.

Por otro lado, aparte de las técnicas e instrumentos utilizados durante el proceso de las pasantías profesionales, se utilizó la estrategia metodológica de búsqueda bibliográfica, que según Hernández (2006) “consiste en detectar, consultar y obtener, la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación.” (p. 38).

La fase de investigación ha sido fundamental, puesto que ha estado presente durante todo el proceso práctico, orientando a las investigadoras en la búsqueda,

identificación y sistematización de diversos materiales bibliográficos, los cuales han servido para construir las bases teóricas y metodologías que sustentan este informe.

Cabe destacar que, la investigación dentro del Trabajo Social es un elemento básico para la formación y capacitación de los profesionales, puesto que representa una forma de plantear problemas y buscar soluciones, así como fortalecer los conocimientos acerca de un aspecto de la realidad, permitiendo la exploración sistemática a partir de un referencial teórico y metodológico determinado.

Ante este escenario, como parte esencial del desempeño del profesional del trabajador social, una de las acciones o actividades realizadas por las pasantes, se sustentaron en la formación de los estudiantes de la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompa”.

En el presente momento se concentran los resultados de la acción profesional durante el proceso de pasantías, para ellos se exponen algunos temas generados por los instrumentos aplicados y que fueron diseñados como actividades en la fase de planificación, también se plantean los logros obtenidos por cada objetivo planificado, y como producto acabado del proyecto se presentan las propuestas de funcionamiento de la unidad de atención, los instructivos de atención integral de los afiliados y beneficiarios del IPASME Guatire.

Al inicio del proceso de pasantías, luego de la fase de inserción y diagnóstico en la cual se realizaron técnicas tales como observación y la aplicación de entrevista, luego se planificaron una serie de objetivos ajustados a la realidad encontrada y solicitudes en la Institución. A partir de allí la acción profesional planificada para atender la problemática de la institución, se basó en tres objetivos específicos para los que se asignaron un conjunto de actividades.

En este espacio, se presenta de manera sintetizada el Objetivo General y cada uno de los objetivos específicos, la descripción de lo realizado y el logro de los mismos.

Objetivo General

Contribuir con el desarrollo de las actividades del Departamento de Trabajo Social del IPASME Guatire, en el marco del reimpulso del programa “La Salud va a la Escuela” ejecutado en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

Para dar cumplimiento al objetivo general planteado se describen los objetivos específicos de las pasantías profesionales a fin de precisar aspectos necesarios durante el proceso. Sin embargo, se logró exitosamente a través de las actividades llevadas a cabo.

- **Objetivo específico N°1** Referido a Determinar las necesidades del Departamento de Trabajo Social del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

En función de este objetivo las pasantes estuvieron involucradas en las actividades competentes del Departamento de Trabajo Social de la Unidad de Atención del IPASME de Guatire, por medio de la aplicación de los roles profesionales e instrumentos necesarios solicitados por la Coordinación del Departamento.

Este objetivo a modo de conclusión se cumplió satisfactoriamente; ya que todas las actividades planteadas se pudieron llevar a cabo en el campo de aplicación de la institución, ya que se vio evidenciado en la aplicación de los conocimientos existentes del quehacer profesional del trabajador social.

El siguiente cuadro contiene de manera general el número de afiliados atendidos, visitas domiciliarias y los informes sociales que se llevaron a cabo en las pasantías profesionales.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Informe Social	ocho (8)
Visitas Domiciliarias	tres (3)
Afiliados Atendidos	catorce (14)

Considerando lo señalado en el cuadro anterior, estas técnicas utilizadas se desarrollaron en el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire, específicamente en el Departamento de Trabajo Social. Durante la elaboración de los Informes Sociales la Lic. Julia Valera, le asignaba a cada una de las pasantes, la distribución de los casos necesarios para el momento, de manera equitativa para su posterior evaluación.

Los afiliados atendidos durante las pasantías, se les ofreció información oportuna referente al estatus de su caso, entendiendo que los afiliados en su mayoría han sido evaluados en Junta Médica, por situaciones de salud y otros que se encontraban en proceso de trámites. Cabe destacar que para el ejercicio profesional del trabajador social se llevaron a cabo tres (3) Visitas domiciliarias, las mismas fueron asignadas por la Coordinadora del Departamento de Trabajo Social Lic. Julia Valera.

- **Objetivo específico N°2** Referido a, Elaborar un plan de acción para fomentar y promover el programa “La Salud va a la Escuela” Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

Cabe destacar que el presente objetivo se desarrolló con el reimpulso del Programa “La Salud Va a la Escuela”. A través de la propuesta denominada “Nave de Saberes y Conocimientos”, implementada en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompas”. Durante el proceso de ejecución, las actividades contenidas en la matriz (Ver anexo B-2).

- **Objetivo específico N°3** Referido a, Formar niños y niñas como agentes multiplicadores en materia de salud a través del programa “La Salud va a la Escuela” en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

Una de las actividades en función del logro de este objetivo estuvo enmarcada en la capacitación de quince (15) estudiantes cursantes de cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria.

Las actividades se realizaron a partir del mes de marzo del presente año, en la Unidad Educativa Estatal” Elías Calixto Pompa”, allí se abordaron temas educativos y de prevención en salud, tales como: la importancia de las sesiones educativas, información acerca la importancia de la aparición de los virus Zika y Chikungunya, el ahorro energético y como actividad final lo fundamental que amerita el proyecto de vida en el aprendizaje educativo y social de los estudiantes que parte de esta casa de estudio.

Durante el desarrollo de las actividades en el centro educativo, los estudiantes mostraron entusiasmo y participaron activamente. Además, realizaron diferentes materiales de apoyo, entre ellos se destacan: construcción de mapas mentales, simulacro en función del contenido trabajado acerca de los virus. Consultaron fuentes de textos básicos, folletos, revistas, dípticos, extrayendo de esta manera información referente a los temas desarrollados, elaboraron resúmenes y paleógrafos.

Elementos de apoyo y limitaciones durante el proceso de pasantías.

Se considera que durante el proceso de pasantías existieron elementos que contribuyeron al logro de los objetivos, ofreciendo apoyo a las pasantes, para su desempeño. Sin embargo, se observó también la existencia de limitaciones que retardaron la ejecución de los objetivos. A continuación, se puntualizan ambos elementos:

Apoyo durante el proceso de pasantías:

- Adecuadas relaciones interpersonales con la tutora académica e institucional.
- Buenas relaciones interpersonales con las autoridades y equipo multidisciplinario del IPASME Guatire.
- Apoyo de la tutora institucional para la documentación necesaria sobre las variables de estudios y la problemática encontrada.
- Receptividad de la tutora institucional para el desempeño de las actividades internas dentro y fuera de la institución.
- Espacio físico adecuado para la planificación realizada y el plan de acción elaborado por las pasantes. Con respecto a ello, se disponía de una oficina acondicionada y con los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de actividades (Computadora, escritorios, archivos, impresora de uso privado, entre otros)
- Acompañamiento constante de la tutora académica.

Limitaciones observadas durante el proceso de pasantías.

- Carencia de espacios privados para la atención de los afiliados y beneficiarios del IPASME dentro del Departamento de Trabajo Social.
- Limitaciones logísticas y de transporte, ya que al momento realizar las actividades en la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompa” el equipo de IPASME no contaba con un vehículo para el traslado de los equipos técnicos necesarios, por tal motivo, las pasantes improvisaban con material de apoyo presente en la institución educativa.
- Reprogramación de actividades en el marco del Programa La Salud va a la Escuela, ya que al momento de llegar al plantel se encontró con la suspensión de actividades académicas por falta de agua y Decreto Presidencial de la suspensión de las actividades por concepto de ahorro energético.



CAPITULO V

**PROPUESTA “NAVE DE SABERES Y CONOCIMIENTOS” DEL
PROGRAMA “LA SALUD VA A LA ESCUELA” DEL IPASME DE
GUATIRE.**



CAPITULO V

Propuesta “Nave de Saberes y Conocimientos” del Programa “La Salud Va a la Escuela” del IPASME de Guatire.

Con miras a coadyuvar, el fortalecimiento de las líneas estratégicas de atención que se desarrollan dentro de la Institución, se planteó la necesidad de elevar una propuesta a la directiva del IPASME Guatire, denominada **“Nave de Saberes y Conocimientos”**; en el marco del reimpulso del “Programa la Salud Va a La Escuela”. Política Social en el área de la salud preventiva que motivado a la insuficiencia de recursos económicos se encontraba inoperativa.

La propuesta tiene como principio un enfoque socio-educativo, dirigido a la capacitación y formación de una muestra intencional de estudiantes, sin desvincularse de lo social y humanista como eje transversal de la misma.

En este mismo orden de ideas, el modelo pedagógico constructivista, constituye una de las corrientes más representativas y más aceptada del pensamiento pedagógico, dado que destaca el rol activo del individuo en el proceso del aprendizaje, comúnmente conocido como educación colaborativa.

Aunado a lo descrito, se desglosa el contenido del modelo de intervención y demás aspectos vinculados a la Educación. Los mismos detallan información que orientaron y argumentaron el proceso pedagógico de la experiencia vivida en la Unidad Educativa “Elías Calixto Pompa” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.

Modelo Pedagógico Constructivista.

El ser humano, tanto en lo cognitivo como en lo social y afectivo, no es producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una reconstrucción propia que se va reproduciendo constantemente como resultado de la interacción

entre estos dos factores. El conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una reconstrucción del individuo.

Se considera al alumno poseedor de conocimientos sobre los cuales, tendrá que construir nuevos saberes. Según Ausubel (1983) “Sólo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva”.(Pag.20)

El constructivismo es una corriente pedagógica basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al estudiante herramientas (generar andamiajes), que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo (Piaget, 1979)

Dentro de esta perspectiva el constructivismo educativo propone un paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el "sujeto cognoscente"). El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Como figuras clave del constructivismo destacan principalmente Jean Piaget y a Lev Vygotski. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Sin duda la visión constructivista del aprendizaje puede situarse en oposición a la instrucción del conocimiento. En general, desde la postura constructivista, el aprendizaje puede facilitarse, pero cada persona reconstruye su propia experiencia interna, con lo cual puede decirse que el conocimiento no puede medirse, ya que es único en cada persona, en su propia reconstrucción interna y subjetiva de la realidad (Piaget, 1986).

De manera que, la escuela se convierte así, en el lugar para la adquisición y difusión de los conocimientos relevantes y el medio para la multiplicación de las capacidades productivas.

El máximo logro de una sociedad integrada, no es otro que la educación transformadora, con una pedagogía capaz de proporcionar, en igualdad de condiciones, la construcción de los conocimientos técnicos, científicos y artísticos necesarios para la realización personal del colectivo.

Tomando en cuenta estas consideraciones, podemos decir que la educación como política social para el desarrollo, se sustenta en un sistema formal de socialización (educativo), la cual concibe la pedagogía liberadora, conservo cultural e intelectual. No obstante, perfilar la educación como el eje transversal en el desarrollo de la población, en sus distintas etapas psicosociales, la cual comprende no solo, el conjunto de responsabilidades inherente a la figura del Estado sino también, la responsabilidad de las comunidades, grupos, organizaciones e instituciones en el ejercicio de este derecho constitucional.

El papel de la escuela, es el de estimular el desarrollo de aptitudes intelectuales del niño que le permitan el descubrimiento de los conocimientos. La enseñanza debe tener en cuenta el ritmo evolutivo del niño y organizar situaciones de aprendizaje que provoquen y favorezcan el desarrollo intelectual, afectivo y social del alumno, que posibilite el descubrimiento personal del conocimiento evitando la transmisión estereotipada del conocimiento.

En consecuencia el maestro docente, es orientador, guía, facilitador del aprendizaje, por ello es un técnico del proceso del aprender a aprender del alumno, creando una interacción constructiva entre el alumno y objeto del conocimiento, como hacer que comprenda este niño que su conocimiento no solo depende de los libros o maestros, sino que por el mismo, observando y experimentando, y combinando los razonamientos.

De manera que, la escuela se convierte así, en el lugar para la adquisición y difusión de los conocimientos relevantes y el medio para la multiplicación de las capacidades productivas.

Al respecto, Jean Piaget (1986), bajo una "Perspectiva o Concepción Constructivista" nos dice que: “El desarrollo intelectual, es un proceso de construcción del conocimiento, que inicia con un cambio externo, creando un conflicto o desequilibrio, el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas o esquemas, a medida que el humano se desarrolla”. (p.19).

De esta manera, el modelo pedagógico constructivista no es mas que una construcción propia, que se va produciendo día a día, como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento, no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea.

En Venezuela el tema de la educación, constituye un elemento de impacto a nivel social, ya que desde la década de los 90, hasta el presente, hemos visto trascender diversos cambios; cambios paradigmáticos cada vez más constantes, donde la evolución y el progreso de la educación del niño, dependen de la familia como principal institución de la sociedad y de la eficacia de las políticas públicas llevadas a cabo por el gobierno en curso, esto como derechos ineludibles, intransferibles y constitucionales, contemplados en La Ley Orgánica Para la Protección de Niños Niñas y Adolescentes (LOPNNA) (G O. 6.185 de 10/06/2015) Cap II, Derechos, Garantías y Deberes, artículos 53 y 54.

Artículo 53. Derecho a la educación.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la educación gratuita y obligatoria, garantizándoles las oportunidades y las condiciones para que tal derecho se cumpla, cercano a su residencia, aun cuando estén cumpliendo medida socioeducativa en el Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente.

El artículo 53 de la Carta Magna, sostiene que las garantías sociales así como la igualdad de condiciones y oportunidades para la población, constituye un componente obligatorio del derecho de la ciudadanía en el acceso a la educación para el desarrollo sustantivo de cualidades para la vida en sociedad. De allí que se puntualice, el aspecto socioeducativo de este tipo de políticas para una población específica, en este casos las políticas educativas destinadas a la formación de niños, niñas y adolescentes como proceso integral de socialización.

Como señala el artículo 53 de la carta magna a la educación es un derecho ineludible que contribuye en el proceso de formación del ciudadano, es por ello y para garantizar la optimización del mismo, que el Servicio de Orientación Educativa, aborda la realidad en la que se interviene el estudiante desde una perspectiva globalizadora, tomando en cuenta todos los factores que interactúan e interfieren en su proceso educativo, y con todos sus sistemas, aperturando así, un espacio de intervención del trabajo social como parte de esa multiplicidad que evalúa ese contexto.

Partiendo de estos planteamientos, podría definirse el Trabajo Social en el ámbito educativo como la ayuda técnica que favorece el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio educativo, el familiar y el comunitario, la integración académica y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del niño.

Así pues, la intervención del trabajador social en este ámbito no puede tener otro objetivo que el de contribuir a que el estudiante, independientemente de su pertenencia a un entorno socio familiar u otro, tenga las mismas oportunidades educativas que los demás, procurando que el entorno más inmediato del alumno sea lo más motivador y estimulante posible, de cara a su adaptación y rendimiento escolar, trabajando conjuntamente con las familias e implicándolas al máximo en el proceso de formación académica.

Por su parte, el trabajador social realiza su intervención socioeducativa en y con la comunidad educativa, y para el desarrollo de su trabajo estarán en constante coordinación con tutores, familias, centros y profesionales de otros servicios con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos sociales disponibles.

Es por ello que el Trabajador Social realiza su intervención socioeducativa en y con la comunidad educativa, y para el desarrollo de su trabajo estará en constante coordinación con tutores, familias, centros y profesionales de otros servicios con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos sociales disponibles. Antes de pasar a describir las actividades y programas que pueden desarrollar en este ámbito.

Políticas Socioeducativas.

Según, (R. López Martín, 2000). La acción o intervención para la mejora de la realidad social desde estrategias eminentemente educativas, como sentido fundamental de todas las políticas socioeducativas, debe construirse necesariamente desde medidas ideológicas, desde la reflexión sobre aquellos valores y principios fundamentales que deben orientar y dirigir dicha intervención socioeducativa.

En este sentido, ya desde un principio, se puede afirmar que la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político, en el marco de una educación al servicio de la convivencia democrática, deberán ser los referentes básicos ideológicos de toda política socioeducativa.

Las políticas socioeducativas, son entendidas como herramientas de intervención, capaces de propiciar el cambio ideado por la reflexión política y suscitada en el terreno inicial de la ideología. (IV Congreso de Educadores Sociales)

Los distintos niveles de intervención de la acción socioeducativa, diferenciando la política, como conocimiento teórico y reflexión ideológica de los valores que, deben guiar dicha intervención, de las políticas, estrategias de acción o herramientas prácticas de trabajo que posibilitan la implementación en la realidad social de los valores ideológicos defendidos.

De este modo, luego del análisis precedente, el desarrollo de la propuesta se llevó a cabo bajo tres consideraciones de intervención:

1. Proceso de selección.

Se consideró una muestra intencional de estudiantes de distintas edades y años escolares, con distintos caracteres, así mismo con habilidades y aspectos a fortalecer u orientar tales como el trabajo en equipo, rendimiento escolar, capacidad para la concentración, hiperactividad, liderazgo negativo. El proceso de selección se llevó a cabo por medio de una dinámica de grupo que les permitió a las pasantes por medio de la observación determinar los estudiantes que cumplieran con los criterios descritos en la propuesta.

La dinámica de selección desarrollada por las pasantes fue denominada “ENREDADOS”: Los estudiantes se colocaron en círculo y se seleccionó una persona al azar a la que se le hizo entrega de un rollo de hilo. El estudiante, pensará en la cualidad de algún compañero/a para luego lanzar el rollo de hilo. Diciéndole porqué se la tira? destacando una cualidad o conducta característica del compañero.

Por ejemplo: Se lo tiro a “Juan” porque siempre apoya a sus compañeros. Así, hasta que todos los participantes estén enredados a modo de tela de araña. Podemos una vez concluido esta fase, hacer que los estudiantes vuelvan a formar la madeja haciendo el proceso inverso; esto es, que el niño o niña que

recibió el hilo devuelva un mensaje positivo al compañero o compañera que se lo envió.

2. Proceso de preparación.

El proceso de formación de los estudiantes realizado por las pasantes, fue teórico-práctico, y se efectuó a través de talleres formativos y educativos, de dos horas de duración (10:00am a 12:00m), durante tres días por semana, por lo general lunes martes y miércoles, empleando técnicas expositivas y dinámicas de grupo ajustadas a los temas desarrollados en función de la prevención en el ámbito de la salud.

Las temáticas desarrolladas en el proceso de formación de los estudiantes, fueron seleccionados de acuerdo a la demanda de la escuela, en ese sentido, tomando esas consideraciones, los talleres fueron:

- Importancia de las sesiones educativas como técnica de aprendizaje
- El zika
- Chinkungunya
- Importancia del ahorro energético
- Conservando mis valores para la construcción de mi proyecto de vida.

3. Proceso de ejecución.

Culminada la fase de preparación, las pasantes realizaron el acompañamiento a los agentes multiplicadores en materia de salud preventiva capacitados en la “Nave de Saberes y Conocimientos” del Programa “La Salud Va a la Escuela” del IPASME Guatire. Para que dictaran talleres en las aulas de clase de 4to, 5to y 6to grado del turno de la mañana en la U.E.E. “Elías Calixto Pompa”.

Los talleres educativos fueron facilitados por los estudiantes, capacitados en el ciclo de formación de la siguiente manera:

FECHA	LUGAR: U.E.E. “Elías Calixto Pompa”	TEMAS	TÉCNICAS	MATERIALES	DURACIÓN
06/06/2016	Aula de 5to grado	Zika	Expositiva	Papelógrafo	20 min
07/06/2016	Aula de 4to grado	Chikungunya	Expositiva	Papelógrafo	20 min
09/06/2016	Aula de 6to grado	Ahorro energético	Expositiva	Papelógrafo	20 min

Finalmente, las pasantes realizaron una actividad de cierre en el auditorio de la U.E.E. “Elías Calixto Pompa” para la entrega de reconocimientos a los estudiantes que participaron en el ciclo de formación. Actividad que se llevo a cabo el día 16 de junio del presente año, con el acompañamiento del equipo multidisciplinario y autoridades del IPASME Guatire, durante dicha actividad estuvieron presentes, tutora académica de las pasantes Lic. Amisaday Fernández, autoridades del colegio, equipo de profesores de 4to, 5to y 6to grado y sus alumnos, representantes de los estudiantes que participaron en el ciclo de formación denominada “Nave de Saberes y Conocimientos”.

Siguiendo el mismo orden de ideas, en el presente Capítulo se anexa la propuesta y manuales del facilitador ejecutados en la U.E.E. “Elías Calixto Pompa”. A través del proceso de pasantías profesionales.



La Educación es la presentación sistemática de los hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. A través de la historia, ha sido considerada como el recurso más idóneo y el eje rector de todo desarrollo y renovación social. Mediante el proceso educativo se transmiten los valores fundamentales y la preservación de la identidad cultural y Ciudadana; es la base de la formación y preparación de los recursos humanos necesarios.

De manera que, la escuela se convierte así, en el lugar para la adquisición y difusión de los conocimientos relevantes y el medio para la multiplicación de las capacidades productivas.

Estas consideraciones nos sirvieron de orientación para sustentar nuestra propuesta denominada “NAVE DE SABERES Y CONOCIMIENTOS”, donde llevaremos a bordo de ella, a un grupo de estudiantes; buscamos transformar a partir de la selección de los tripulantes, la manera de ver, de pensar, de percibirse en su comunidad educativa y ante sus compañeros, desde una experiencia de aprendizaje

dinámica, que les permita descubrir y desarrollar habilidades y destrezas, ampliar conocimientos y mejorar patrones de conductas dentro y fuera del aula.

Así pues, nuestra propuesta a nivel epistemológico está fundamentada en el Modelo Pedagógico Constructivista, teoría que fue promulgada por tres filósofos: Lev Vygotski, Jean Piaget y David P. Ausubel, quienes realizaron investigaciones en el campo de la adquisición de conocimientos del niño. De estos tres importantes precursores citamos a AUSUBEL P. David, en su Teoría de Aprendizaje Significativo (1983-pp.95), refiere como de forma concreta el Constructivismo Social ha influido en la pedagogía, bajo la concepción misma del aprendizaje colaborativo. También dice que en todas las experiencias de aprendizaje cooperativo se debe partir de la premisa, según la cual existe mejor producción, motivación y calidad de aprendizaje, a través de experiencias educativas cooperativas debido a que el trabajo en equipo es más fructífero, permite desarrollar la responsabilidad, la autonomía, y contribuye al mejoramiento de la capacidad para relacionarse con los demás.

A modo de buscar que el estudiante, adquiera un aprendizaje significativo, es decir, preparar la mente del sujeto, identificando que aspectos van ayudar al interés de la información que se le está presentando Ausubel (1983-pp.11), supone que es una práctica muy sencilla, que puede tener un gran impacto en el estudiante, y que lo motivará a que participe en su proceso de aprendizaje.

El autor propone unas ideas Prácticas:

- El factor más importante que influye en el aprendizaje, es lo que el alumno ya sabe, identifique esto y enseñe en consecuencia.
- Para Ausubel el objetivo de la educación consiste en formar una persona autónoma, capaz de pensar para sí misma; el estudiante debe ser capaz de comprender, no solamente de memorizar y recitar un contenido.

- Lluvia de ideas de las que los alumnos ya saben. Motivarlos al considerar que no empezamos de cero en ese concepto.

Esta analogía expresa fielmente el carácter individual e idiosincrático del conocimiento y el aprendizaje. Convierte al aula en un sistema de comunicación, investigación y construcción de conocimiento, garantizando así que el docente y el estudiante comprendan el sentido de su práctica educativa.

El modelo constructivista es que se asigna al estudiante la enorme responsabilidad de ser constructor de sus propios conocimientos.

De acuerdo a estos planteamientos, nuestra Propuesta denominada, **“NAVE DE SABERES Y CONOCIMIENTOS”** a modo general, trata de formar agentes multiplicadores de información en materia preventiva de la salud, a través del Programa **“LA SALUD VA A LA ESCUELA”** que lleva a cabo el PASME de Guatire, mediante la técnica de “Talleres Educativos”, donde los temas a desarrollar, están estrechamente relacionados con la parte preventiva en materia de salud.

Esta polémica y crisis viral, nos hizo pensar en nuestra propuesta, como un aporte educativo para la U.E.E “Elías Calixto Pompa”, por medio de la activación de un plan de acción formidable, donde el enseñar y aprender no sea un proceso tedioso para el estudiante, sino mas bien interesante, ya que el camino a recorrer durante la práctica de estas actividades, será a través técnicas dinámicas, que den apertura al desarrollo de habilidades y destrezas de los aspirantes del cuarto, quinto y sexto grado.

Es por ello que, Nuestra Nave de Saberes y Conocimiento en un nivel más específico, busca capacitar y formar a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la U.E.E “Elías Calixto Pompa”, como facilitadores de Sesiones Educativas, esto lo haríamos en talleres orientados a este objetivo, los cuales en sus itinerarios de ejecución contienen diversas técnicas de aprendizajes, que permitirán a los estudiantes, aprender y luego enseñar; iniciaríamos este bloque de talleres

desarrollando como temática de apertura, **Las Sesiones Educativas como Instrumento para Transmitir un Mensaje**; esto como un abreboca en la comprensión de lo que son las sesiones educativas escolares.

Haremos de este vuelo una gran experiencia para el estudiante, algo inolvidable, pero que además les permita desarrollar y ampliar sus conocimientos, además de mejorar y modificar conductas dentro del aula, así como también estimular su rendimiento a nivel académico.

Es importante destacar, que nuestro propósito es llamar la atención de los estudiantes, despertar el interés y el compromiso en la educación formal, por medio de un modelo de aprendizaje más dinámico. Para la ejecución de nuestro proyecto seleccionaremos estudiantes con distintos promedios académicos, más que todo con debilidades para la concentración, comprensión y habilidades sociales, con rasgos de hiperactividad y problemas de conductuales en el aula.

De allí pues, nuestra propuesta busca llamar la atención y el compromiso real del estudiante, para ello diseñamos un plan de acción dinámico, acompañado de técnicas expositivas, donde aprender sea un viaje extraordinario, y que al mismo tiempo les ayude a desarrollar y mejorar habilidades educativas tales como el miedo escénico, seguridad, trabajo en equipo, así como también la orientación para el mejoría del comportamiento en el aula.

Visto de esta forma, en nuestro plan de acción contempladas en la siguiente matriz, seleccionamos algunos temas asociados a la prevención en materia de salud, y que es importante que los estudiantes sean conocedores y multiplicadores de estas informaciones por medio de sesiones educativas en la U. E. E. “Elías Calixto Pompa”, así como también en sus hogares y comunidades.

**MATRIZ OPERATIVA DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PROCESO DE PASANTIAS
PROFESIONALES DEL PERIODO 2016 EN EL IPASME GUATIRE- U.E.E “ ELIAS CALIXTO POMPA”**

ACTIVIDAD	TEMA	PARTICIPANTES	DURACION	TIEMPO DE EJECUCIÒN	RESPONSABLES
TALLER	SESIONES EDUCATIVAS	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Un solo bloque	Dos horas, quince minutos	Meidimar Nieves Yoirima Requena
TALLER	ZYKA	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Dos módulos	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica.	Meidimar Nieves Yoirima Requena
TALLER	CHIKUNGUNYA	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Dos módulos	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica.	Meidimar Nieves Yoirima Requena
TALLER	AHORRO ENERGÉTICO	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Dos módulos	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica	Meidimar Nieves Yoirima Requena
TALLER	PROYECTO DE VIDA	Niños y Niñas de 6to grado	Un solo bloque	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica	Meidimar Nieves Yoirima Requena

Como ya hemos mencionado a lo largo del documento, los criterios que buscamos en los estudiantes están enfocados en debilidades tangibles presentes en el proceso educativo, que nos permita convertir en potencial. Y para ello vamos a necesitar el apoyo del Educador y la disposición de los estudiantes.

A continuación describimos la dinámica que llevaremos a cabo para la selección de estudiante:

Materiales: Rollo de pabilo.

Los niños y niñas se colocan en círculo y se selecciona una persona al azar a la que se le dará un rollo de hilo. Este niño o niña, pensará en la cualidad de algún compañero/a y le tirará el rollo de hilo diciéndole porqué se la tira, destacando una cualidad o conducta característica del compañero.

Nota: Antes de iniciar la dinámica se le brindara un pequeño ejemplo de cómo se desarrollara la actividad, destacando la importancia de la sinceridad al describir al compañero, sin importar que la cualidad no sea la más aprobada por la maestra.

Por ejemplo: Se lo tiro a Juan porque siempre ayuda al resto. Así hasta que todos los niños y niñas estén enredados a modo de tela de araña. Podemos, una vez concluido esta fase, hacer que los niños y niñas vuelvan a formar la madeja haciendo el proceso inverso; esto es que el niño o niña que recibió el hilo devuelva un mensaje positivo al compañero o compañera que se lo envió.

En el siguiente apartado se desglosan la información contenida en los manuales del facilitador, ejecutadas en los talleres desarrollados en la Unidad Educativa Estatal Elías Calixto Pompa. Guatire, Municipio Zamora del Estado Miranda.

MANUALES DEL FACILITADOR

Nº1	TALLER: Importancia de las Sesiones Educativas
Nº1	TÉCNICA: Conociendo tú identidad
	OBJETIVO: Generar un clima de confianza
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá organizar el aula, reacomodando los pupitres alrededor del espacio, permitiendo que el centro de éste quede totalmente despejado. • Seguido a esto, explicará las instrucciones de la técnica a los participantes, indicando que todos deberán permanecer dentro de ese espacio despejado y al escuchar la música de fondo comenzarán a bailar y desplazarse por el lugar, hasta que escuchen la señal de “Stop” indicada por el facilitador. • Al comenzar la música, los participantes se desplazarán y bailarán por el lugar. Transcurrida la mitad de la canción, el facilitador cantará STOP y los participantes se detendrán en el lugar que quedaron. • Con ayuda de los demás facilitadores, se conformará el grupo en parejas según la proximidad. • Posteriormente, el facilitador indicará a los participantes aparejados que deben presentarse a su compañero, señalando su nombre y apellido, edad, materia, pasatiempo y grupo musical favoritos, así como los equipos de preferencia en la

	Liga de Béisbol Profesional Venezolano. • Transcurrido 1 minuto, el facilitador iniciará las presentaciones, explicando a los participantes que cada uno presentará a su compañero y viceversa, asumiendo la identidad de la pareja.
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes deberán desplazarse y bailar por el espacio. • Los participantes deberán detenerse al escuchar la palabra STOP. • Los participantes habrán de mantenerse con la pareja que le fue asignada por los facilitadores. • Los participantes deberán presentársele a su compañero o compañera, indicando nombre y apellido, edad, materia, pasatiempo y grupo musical favoritos, equipos de preferencia en la Liga de Béisbol Profesional Venezolana y para la Copa Mundial de Fútbol 2014, en un lapso de 1 minuto. • Las parejas de participantes se presentarán con la información suministrada, asumiendo la identidad del compañero o compañera con quien conformaron la pareja.
	RIESGOS: • Los participantes se niegan a desplazarse y bailar por el espacio.

Nº2	TÉCNICA: Lluvia de ideas.	
	OBJETIVO: Construir normas de convivencia para el desarrollo del taller	
	RECURSOS: Papel bond, marcadores y cinta adhesiva	DURACIÓN: 10 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá pegar a un lado del pizarrón una lámina de papel bond. • Luego, deberá explicar al grupo de participantes que entre todos construirán las normas de convivencia que prevalecerán en el transcurso del taller. • Durante la lluvia de ideas, el facilitador deberá plasmar en el papel bond las normas dictadas por los participantes. • El facilitador deberá cerrar la dinámica, indicando que las normas ahí plasmadas, son las que regirán el curso del taller, leyéndolas una a una en un tono de voz adecuado y modo pausado.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes participarán activamente en la lluvia de ideas, manifestando las normas que deberán guiar la dinámica del taller. • Los participantes reconocen las normas plasmadas en el papel bond y se comprometen en el apego a las mismas.	

	RIESGOS: Los participantes no participan en la lluvia de ideas y se niegan a cumplir con las normas construidas colectivamente.
--	--

N° 3	TÉCNICA: Expositiva 1	
	OBJETIVO: Definir Que es una sesión educativa	
	RECURSOS: Laptop, video Beam.	DURACIÓN: 10 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá tener un tono de voz fuerte, claro y pausado. • El facilitador deberá manejar el contenido y tener completo conocimiento del tema a tratar. • El facilitador deberá utilizar un lenguaje adecuado y cónsono con el grupo etario de los participantes. • El facilitador deberá definir y desarrollar los conceptos referidos a este objetivo específico.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes deberán prestar total atención al contenido expuesto por el facilitador. • El contenido explicado por el facilitador será comprendido por los participantes	
	RIESGOS: • Los participantes no prestan atención al contenido expuesto por el facilitador. • Los participantes no comprenden el contenido expuesto por el facilitador.	

Nº4	TÉCNICA: Súper estrella	
	OBJETIVO: El participantes destacara y describirá sus rasgos positivos	
	RECURSOS: hojas, tijeras, creyones y patrón de estrellas.	DURACIÓN: 15 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador chequea q todos los participantes tengan los materiales descritos. • El facilitador dará las instrucciones a los participantes, y explicará que cada uno tenemos características únicas y especiales, algo que hacemos bien, algo que disfrutemos o algo de nuestros cuerpos, dejar que los niños compartan entre si lo que consideran especial. • Posterior a la explicación de la técnica, el facilitador les pedirá que dibujen su fotografía en el centro de la estrella. • Luego el facilitador les indicara que en cada punta de la estrella deben colocar las características especiales de cada uno. • Posteriormente el facilitador les pedirá a los participantes que deseen compartirlas sus características especiales, lo deberán hacer en voz alta para que todos sus compañeros las escuchen. • Y para finalizar el facilitador deberá animarles a colocar sus estrellas en un lugar previamente establecido con el maestro.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes aceptan los materiales y se animan en la realización de la actividad. • Los participantes se muestran interesados en la explicación de la técnica dada por el facilitador.	

- Los participantes realizan sin dificultad la actividad.
- Los participantes se animan en compartir sus características especiales con el resto del grupo.
- Cada uno de los participantes, en perfecto orden, cuelgan su estrella en el espacio acordado.
- Los participantes muestran interés y breves reflexiones conclusivas por el facilitador, durante el cierre de la técnica.

RIESGOS:

- Los participantes muestran dudas en la explicación de la técnica.
- Los participantes se niegan a mostrar su estrella.
- Los participantes se muestran desinteresados en actividad, desanimados o aburridos.
- Los participantes no se sienten identificados con la actividad.
- Los participantes se niegan a compartir sus características con sus compañeros.
- Los participantes no prestan atención a las reflexiones conclusivas por el facilitador, durante el cierre de la técnica.

Nº5	TÉCNICA: Expositiva 2.	
	OBJETIVO: Importancia de la Charla en la Educación Escolar y para la Comunidad.	
	RECURSOS: Laptop, video beam.	DURACIÓN: 7 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá tener un tono de voz fuerte, claro y pausado. • El facilitador deberá manejar el contenido y tener completo conocimiento del tema a tratar. • El facilitador deberá utilizar un lenguaje adecuado y cónsono con el grupo etario de los participantes.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes deberán prestar total atención al contenido expuesto por el facilitador. • El contenido explicado por el facilitador será comprendido por los participantes.	
	RIESGOS: • Los participantes no prestan atención al contenido expuesto por el facilitador. • Los participantes no comprenden el contenido expuesto por el facilitador.	

Nº2	TALLER: “APRENDIENDO SOBRE ZIKA”	
Nº1	TÉCNICA: El Espejo	
	OBJETIVO: Romper hielo y Cohesión Grupal	
	RECURSOS: Humano	DURACIÓN: 20 minutos.
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador pedirá a los estudiantes que hagan dos filas al frente, cada persona observa a su pareja de pies a cabeza. Primero de frente, luego de perfil y de espaldas. • Uno de ellos será el espejo y el otro hará ante él una serie de movimientos o acciones cotidianas. Al comienzo, que sean movimientos lentos, suaves y progresivamente aumentan en velocidad y energía. Después de un momento cambian de roles. • Los participantes también pueden realizar con su pareja espejo, una serie de roles sociales en diferentes situaciones: una bailarina, un boxeador, un futbolista, una modelo, etc.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los estudiantes deberán colocarse en filas.	

• Los estudiantes seguirán las instrucciones.
RIESGOS: • Los participantes muestran apatía a la actividad. • Los participantes se niegan a seguir las instrucciones. • Las parejas no desean participar en la presentación de su compañero o compañera.

Nº2	TÉCNICA: Lluvia de ideas.	
	OBJETIVO: Construir un papelógrafo con los conocimientos que poseen los estudiantes sobre “Zika”.	
	RECURSOS: Papel bond, marcadores y cinta adhesiva.	DURACIÓN: 15 minutos.
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá pegar a un lado del pizarrón una lámina de papel bond en blanco. • Luego, deberá explicar al grupo de participantes que entre todos construirán un papelógrafo con la información que los	

participantes conocen sobre el tema.

- Durante la lluvia de ideas, el facilitador deberá plasmar en el papel bond los aportes dictadas por los participantes sobre “Zika.
- El facilitador deberá cerrar la dinámica, indicando que a lo largo de la actividad revisaran que tan asertiva es la información que tienen los estudiantes sobre el tema.

RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES:

- Los participantes participarán activamente en la lluvia de ideas, manifestando los conocimientos que tienen sobre el tema a discutido.

RIESGOS: Los participantes no aportan información en la lluvia de ideas.

Nº3	TÉCNICA: Expositiva 1	
	OBJETIVO: Definir el virus Zika	
	RECURSOS: Laptop, video Beam.	DURACIÓN: 30 minutos.
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá tener un tono de voz fuerte, claro y pausado. • El facilitador deberá manejar el contenido y tener completo conocimiento del tema a tratar. • El facilitador deberá utilizar un lenguaje adecuado y cónsono con el grupo etario de los participantes. • El facilitador deberá definir y desarrollar los conceptos referidos a este objetivo específico.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes deberán prestar total atención al contenido expuesto por el facilitador. • El contenido explicado por el facilitador será comprendido por los participantes.	
	RIESGOS: • Los participantes no prestan atención al contenido expuesto por el facilitador.	

Nº4	TÉCNICA: Te Presento Mi Cuerpo	
	OBJETIVO: Verificar si los estudiantes poseen conocimientos sobre los síntomas y partes del organismo que afecta el Virus Zika.	
	RECURSOS: Humano	DURACIÓN: 15minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador solicita a los estudiantes que se coloquen en círculo. • El facilitador enumera a los niños. • El facilitador les pide a los estudiantes con números pares que se coloquen en una fila de frente a los estudiantes con números impares. • El facilitador les pide a los estudiantes que describan una parte del cuerpo del compañero que tienen de frente que se puede ver afectado con el virus Zika y los síntomas.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes siguen las instrucciones	

• Los participantes desarrollan la dinámica con entusiasmo.
RIESGOS: Los participantes no desean participar en la actividad.

Nº3	TALLER: Virus Chikungunya	
Nº1	TÉCNICA: Expositiva 1.	
	OBJETIVO: Informar a los estudiantes, sobre las medidas de prevención de estas enfermedades haciendo énfasis en las acciones de control del vector (mosquito Aedes aegypti)	
	RECURSOS: Marcadores, lápices, cartulinas de colores, Cinta adhesiva, Papelógrafos.	DURACIÓN: 20 minutos.
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR:	
	• El facilitador deberá tener un tono de voz fuerte, claro y pausado. • El facilitador deberá manejar el contenido y tener completo conocimiento del tema a tratar. • El facilitador deberá utilizar un lenguaje adecuado y cónsono con el grupo etario de los participantes.	

• El facilitador deberá definir y desarrollar los conceptos referidos a este objetivo.
RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes deberán prestar total atención al contenido expuesto por el facilitador. • El contenido explicado por el facilitador será comprendido por los participantes.
RIESGOS: • Los participantes no comprenden el contenido expuesto por el facilitador.

Nº2	TÉCNICA: lluvias de ideas	
	OBJETIVO: Construir un papelógrafo con los conocimientos que poseen los estudiantes sobre “Chikungunya”.	
	RECURSOS: Papel bond, marcadores y cinta adhesiva.	DURACIÓN: 20 minutos.
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá pegar a un lado del pizarrón una lámina de papel bond en blanco.	

• Luego, deberá explicar al grupo de participantes que entre todos construirán un papelógrafo con la información que los participantes conocen sobre el tema. • Durante la lluvia de ideas, el facilitador deberá plasmar en el papel bond los aportes dictadas por los participantes sobre lo aprendido sobre el virus Chikungunya. • El facilitador deberá cerrar la dinámica, indicando que a lo largo de la actividad revisaran que tan asertiva es la información que tienen los estudiantes sobre el tema.	
RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes participarán activamente en la lluvia de ideas, manifestando los conocimientos que tienen sobre el tema a discutido.	
RIESGOS: Los participantes no aportan información en la lluvia de ideas.	

Nº3	TÉCNICA: Reflexiones y Consideraciones
	OBJETIVO: Determinar dudas sobre la información impartida durante toda la actividad. A través de la visualización de un video

RECURSOS: Laptop y video beam.	DURACIÓN: 20 minutos.
INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador les pedirá a los estudiantes que se coloquen en semi- círculo • El facilitador pedirá atención y silencio a los participantes para la proyección del video corto. • El facilitador recoge impresiones en los participantes sobre el video proyectado.	
RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes visualizan el video con atención • Los participantes muestran interés por la información proyectada.	
RIESGOS: • Los estudiantes no se interesan en el video los participantes no quieren visualizar el video.	

Nº4	TALLER: “Ahorro Energético”	
Nº1	TÉCNICA: Expositiva 1	
	OBJETIVO: Brindar información sobre el ahorro Energético	
	RECURSOS: Laptop, video Beam	DURACIÓN: 15 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador deberá tener un tono de voz fuerte, claro y pausado. • El facilitador solicita atención y guardar silencio a los participantes • El facilitador deberá manejar el contenido y tener completo conocimiento del tema a tratar. • El facilitador deberá utilizar un lenguaje adecuado y cónsono con el grupo etario de los participantes. • El facilitador deberá definir y desarrollar los conceptos referidos a este objetivo específico	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES:	

• Los participantes escuchan con atención • Los participantes se sienten agradados con la información • Los participantes hacen preguntas a sus dudas
RIESGOS: • Los participantes muestran desinterés en la exposición de tema • Los participantes no les gusta el tema.

Nº2	TÉCNICA: Expositiva 2	
	OBJETIVO: Brindar información sobre cómo ahorrar energía	
	RECURSOS: Laptop, video Beam	DURACIÓN: 10 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR:	

- El facilitador deberá tener un tono de voz fuerte, claro y pausado.
- El facilitador pedirá atención a los participantes.
- El facilitador deberá manejar el contenido y tener completo conocimiento del tema a tratar.
- El facilitador deberá utilizar un lenguaje adecuado y cónsono con el grupo etario de los participantes.
- El facilitador deberá definir y desarrollar los conceptos referidos a este objetivo específico.

RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES:

- Los participantes deberán prestar total atención al contenido expuesto por el facilitador.
- El contenido explicado por el facilitador será comprendido por los participantes.

RIESGOS:

- Los participantes no prestan atención al contenido expuesto por el facilitador.

Nº3	TÉCNICA: Elaborando un mapa mental	
	OBJETIVO: Determinar los conocimientos sobre el tema por medio de la elaboración de un mapa mental.	
	RECURSOS: Papel bond, creyones, marcadores, tizas, goma de pegar, recortes de dibujos animados sobre el tema, lápices y cinta adhesiva.	DURACIÓN: Una hora
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El participante deberá trabajar en equipo para la elaboración del mapa mental con los recursos que tenga a la mano. • El facilitador le brindara orientación de cómo se elabora un mapa mental.	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • El participante elabora con entusiasmo el mapa mental junto a sus compañeros • El participante pone en práctica lo aprendido durante el taller. • El participante elabora su mapa mental para luego presentar y explicar su trabajo a sus compañeros.	
	RIESGOS: • El participante no se muestra colaborador para realizar la actividad.	

Nº5	TEMA: “Conservando mis valores para mi proyecto de vida”	
Nº1	TÉCNICA: Conociéndonos mejor.	
	OBJETIVO: Permitir que los miembros del grupo se conozcan.	
	RECURSOS: Facilitadores, participantes, cartulina, marcadores.	DURACIÓN: 5 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador responsable, pedirá a los participantes que realicen un círculo para iniciar la actividad. • El facilitador responsable, informará a los participantes que deben decir su nombre y el de un animal que inicie con la primera letra del mismo. • El facilitador responsable, indicará a los participantes que deben imitar al animal mencionado con el cual inicia su nombre. • El facilitador responsable, pedirá al participante que se encuentre de su lado izquierdo que inicie la actividad. • El facilitador responsable indicará a los participantes que deberán repetir la acción del primer compañero hasta llegar al facilitador responsable.	

- El facilitador responsable, hará entrega de unos distintivos para que cada participante escriba su nombre y poder mantenernos identificados durante el desarrollo de la actividad.
- El facilitador responsable, pedirá a los participantes que tomen asiento en el lugar donde se encontraban.

RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES:

- Los participantes se pondrán de pie una vez que el facilitador responsable lo indique.
- Los participantes harán un círculo siguiendo las instrucciones del facilitador responsable.
- Los facilitadores no responsables de la dinámica, se convertirán en participantes y se integrarán al círculo.
- Los participantes dirán su nombre seguido el de un animal que inicie con la misma letra con que inicie el mismo.
- Los participantes imitaran al animal mencionado.
- Los participantes repetirán la acción desde el primer compañero hasta llegar al facilitador.
- Los participantes escribirán su nombre en los distintivos y se colocaran el mismo en la parte más visible.
- Los participantes tomaran asiento cuando el facilitador lo informe.

RIESGOS: Los participantes no mostraran receptividad en la actividad.

Nº2	TÉCNICA: Vamos de compra	
	OBJETIVO: Descubrir nuestras cualidades	
	RECURSOS: hojas, lápiz.	DURACIÓN: 15 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador responsable hará entrega de una hoja que contiene una actividad • El facilitador responsable explicará cómo realizar la actividad • El facilitador responsable pedirá a los participantes que se concentren al momento de escribir • El facilitador responsable informara a los participantes que compartan la opción seleccionada en el material entregado	
	RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: • Los participantes prestaran atención cuando el facilitador de las instrucciones	

• Los participantes responderán las preguntas que contiene la actividad • Los participantes expresaran sus cualidades al grupo
RIESGOS: • Los participantes no responderán las preguntas y sentirán pena al expresar su información

Nº3	TÉCNICA: Viendo el futuro	
	OBJETIVO: Identificar una meta a largo plazo y diferentes opciones para alcanzarla	
	RECURSOS: Facilitadores, lugar amplio.	DURACIÓN: 10 minutos
	INSTRUCCIONES DEL FACILITADOR: • El facilitador responsable pedirá a los participantes que formen dos filas • El facilitador responsable los colocará en parejas • El facilitador responsable informara a los participantes que conversen y se planifiquen entre ellos ¿Qué quieran ser de grandes? (Bomberos, tener un carro, doctor etc.)	

- El facilitador responsable pedirá a los participantes que seleccionen una sola cosa y que piensen en varias opciones que les ayudara a alcanzar su meta.
- El facilitador responsable comunicara que tienen 5 minutos para pensar en su meta y luego se les pide que pasen al frente por parejas una a una.

RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES:

- Los participantes se pondrán de pie para realizar dos filas y formar parejas.
- Los participantes ya organizados conversaran entre ellos sobre su meta que tienen a largo plazo y las posibles opciones para alcanzar esa meta.
- Los participantes cumplirán el tiempo indicado
- Los participantes pasaran al frente por parejas y comunicaran a todos los presentes lo conversado en la actividad.

RIESGOS:

- Los participantes no acataran las indicaciones
- Los participantes se excederán del tiempo estimado.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

En el proceso de formación profesional del trabajador social, surge la imperiosa necesidad de llevar a la práctica el conjunto de conocimientos y resultado de una dinámica holística e integral de enseñanza- aprendizaje, que converge y se enmarcan académicamente en el pensum de estudios de la carrera.

Desde esta perspectiva, el ámbito institucional público venezolano es un espacio propicio, para poner en práctica los conocimientos adquiridos, en materia de formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas y políticas sociales, que tengan por objeto la prestación de servicios, permitiendo la gesta un proceso de retroalimentación en las instituciones, mediante el ejercicio de los roles del trabajador social.

Ante este escenario, se contempla la posibilidad de ejecutar los cinco (5) roles característicos del perfil profesional del trabajador social (Analista de Políticas Sociales, Planificador, Gerente Social, Dinamizador de Procesos Locales e Investigador Social), contribuyendo al desarrollo en campo de las potencialidades de los pasantes de la Escuela de Trabajo Social, enfocándose en dar herramientas para resolver problemas de diferentes índoles, promover el bienestar social, catalizar procesos de cambio, así como la gestión estratégica efectiva, eficiente y eficaz de planes, programas o proyectos sociales, para la satisfacción de las necesidades individuales y/o colectivas.

En este orden de ideas, las Pasantías Profesionales llevadas a cabo en el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire, permitió el abordaje del principio cultural interviniente en la

gerencia de servicios destinados a los beneficiarios de la Institución, que refiere a limitaciones en la continuidad político-administrativa. Sin embargo, la ejecución de planes, programas y proyectos de corte social, así como las deficiencias en el manejo de recursos humanos, técnicos y financieros para la atención de los beneficiarios de dicho servicio.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, la intervención profesional se ejecutó mediante el reimpulso del Programa “La Salud Va a la Escuela”. Por medio de esta estrategia, se ejecutan operativos, campañas y el Circuito de Salud Escolar a través del cual el centro educativo activa la observación y evaluación periódica sobre las condiciones de salud de los estudiantes de acuerdo a las siguientes áreas: salud auditiva, salud del lenguaje, medición y evaluación antropométrica, vacunación, desparasitación, salud bucal, salud visual y saneamiento ambiental, en los meses de noviembre y mayo de cada año escolar, articulando con la red de salud pública. La familia de los estudiantes es clave para el mantenimiento de la salud y la resolutiveidad a los problemas detectados.

El reimpulso de dicho programa estuvo bajo la implementación de estrategias preventivas referidas a enfermedades endémicas y en la preservación de la salud, destinada a las escuelas, específicamente en la Unidad Educativa Estatal “Elias Calixto Pompa” ubicado en Guatire, Municipio Zamora, Estado Miranda.

Desde esta óptica, el programa contempla una serie de actividades socioeducativas, llevadas a cabo para proporcionar conocimientos sobre el modo de atender la salud, fomentar comportamientos saludables y modificar las conductas individuales y colectivas perjudiciales para la salud. Así mismo, la capacitación de estudiantes respecto a estos elementos, procuró producir cambios sustantivos y actitudinales en relación con los problemas de salud y a producir cambios ambientales que favorezcan las condiciones sanitarias del entorno.

Cabe destacar que, el objetivo de la intervención estuvo orientado a la formación de estos estudiantes, como agentes multiplicadores de información, y en la ejecución del accionar del plan para el cumplimiento de este objetivo, se estableció un feedback lo cual permitió orientar y reforzar patrones conductuales, educativos y actitudes expositivas.

Así mismo, permitió establecer la importancia del profesional de Trabajo Social en la provisión de servicios de atención y asistencia a las comunidades desarrolladas por la Institución, específicamente, en la ejecución de planes, programas y proyectos sociales.

Este informe de pasantías contiene la síntesis detallada de cada una de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución de la misma y los resultados obtenidos, ante los cuales nos permitimos elevar algunas recomendaciones a todos los actores sociales involucrados y al Instituto de Prevision y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educacion (IPASME) Guatire.

RECOMENDACIONES.

En vista de la experiencia vivencial orientada en el proceso de las pasantías profesionales, desarrolladas en el IPASME de Guatire, las pasantes formularon las siguientes recomendaciones a todos los actores involucrados en el Departamento de Trabajo Social y a la institución en general.

Departamento de trabajo social:

- Mayor empoderamiento por parte de los (as) trabajadores sociales en la evaluación y ejecución de los programas institucionales.
- Actualización de los instrumentos de recolección datos.
- Reanudar las visitas domiciliares como instrumento fundamental para la verificación y optimización de la información suministrada por el afiliado.

IPASME en General:

- Considerar una oficina de uso exclusivo para las entrevistas de las trabajadoras sociales con los afiliados para mejorar la operatividad.
- Promover la capacitación integral de los trabajadores para reimpulsar los objetivos de la institución.
- Habilitar las distintas especialidades que no prestan servicios en estos momentos, para brindar los beneficios oportunos a los afiliados y trabajadores.
- Optimizar la dotación de recursos materiales a las unidades de servicio médico que se encuentran activas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ª Ed.). Caracas - Venezuela. Editorial Episteme.
- Alayon, N. (1987). *Definiendo al Trabajo Social*. Buenos Aires. Editorial Hymmanitas.
- Alayon, N y otros (1976). *Desafío al servicio Social ¿Está en Crisis la Reconceptualización?* Buenos Aires Editorial Hymmanitas.
- Ander-Egg, E. (1995) *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen
- _____. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid, Editorial Siglo XXI
- Ausubel, D. (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México. Editorial Trillas.
- Barker, R. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. (4º Ed.). New York. Editorial BJM.
- Bobbio, N. (2003). *Diccionario de Política*. (5ª Ed.). Caracas. Editorial Siglo XVI.
- Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). (2011). *Contribuciones a la Metodología de Trabajo Social*. Ediciones Edward
- Colom, A. (1984). *Teoría de la Metateoría de la Educación. Un Enfoque a la Teoría General de Sistemas*. Barcelona: Cuadernos de Pedagogía. CISSPRAXIS.
- Colom, A. y otros. (2002). *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. Barcelona: Ariel.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453. (Extraordinario), Marzo 3, 1999.
- Chadi, M. (2000). *Redes Sociales en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio
- Estrada, M. y Molina, M. (1991). *La interdisciplinariedad en la orientación educativa: respuesta a la diversidad en Respuesta educativa ante la diversidad*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- D'Elia, Y. (2005), *Las Políticas Sociales Desde El Enfoque De Promoción De La Calidad De Vida*. Colección Política Social Local. GTZ Cooperación Técnica Alemana. Instituto Latinoamericano De Investigaciones Sociales.

- _____. (2006). *Balance y perspectiva de la política social en Venezuela*. Caracas. Editorial CENDES.
- FEDERACION Internacional de Trabajo Social (FITS).**(2000). Trabajo Social. Documento. Montreal
- Julia Chávez Carapia, Martin Castro Guzmán, Silvia Vázquez Gonzales. (2014). *Epistemología y Trabajo Social*. (1ª Ed.). México. Editorial SHAAD
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación Sypal
- _____. (1997). *Paradigmas y Métodos de la Investigación*. Caracas: Episteme Consultores y asociados C.A
- IFAPLAN. (1988). *Nuevos Temas y Lugares Educativos. Ministerio de Educación y Ciencia*. Madrid: Editorial Popular.
- Jean Piaget, L. (1979). *Tratado de Lógica y Conocimiento Científico*. Buenos Aires: Editorial Paidós, SACIF.
- _____. (1986). *Construcción y Validación de las Teorías Científicas*. Buenos Aires: Editorial Paidós Studios, SACIF
- Jiménez. (1990). *Trabajo Social en El Sistema Educativo*. Revista "Documentación Social", n° 79, Madrid: Editorial Caritas Española.
- Kisnerman, N. (1990). *Introducción al Trabajo Social*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- _____. (2005). *Pensar en Trabajo Social: Una Introducción al Constructivismo* (2ª Ed.). Buenos Aires: Hvmánitas
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.4859. (Extraordinario), Diciembre 10, 2007.
- Méndez, C. (2010). *Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación*. (8ª. Ed.). Bogotá. Editorial McGraw Hill Interamericana.
- Méndez, A. (1992). *Estado y Política Social*. Caracas: Faces/UCV.
- _____. (1995). *Política Social y Trabajo Social: Elementos para la Discusión*. Caracas: Faces/UCV

- Morles, V. (2012). *Planeamiento y Análisis de Investigaciones*. (10ª. Ed.) Caracas. Taller Editorial Grafismo.
- _____. (2014). *Planeamiento y Análisis de Investigaciones Cualitativas*. (11ª. Ed.) Caracas. Taller Editorial Grafismo.
- Olivero, S. (2010). *Seminario de Tesis, los antecedentes de la investigación*. Caracas Venezuela. Publicaciones Epísteme. FaCES- UCV.
- Plaget, J. (1979). *Tratado de Lógica y Conocimiento Científico*. Buenos Aires: Editorial Paidós, SACIF.
- _____. (1986). *Construcción y Validación de las Teorías Científicas*. Buenos Aires: Editorial Paidós Studios, SACIF
- Pérez, D. (2010). *Guía Metodológica para anteproyectos de investigación*. Caracas. FEDUPEL.
- Quintero, A. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen/Hymanitas
- REVISTA COMUNITARIA. (2005). *Sistematización de Experiencias de Transferencia Tecnológica Agrícola y Organización Comunitaria en la Subcuenca del Río Copán*. Chica, N. Honduras. Costa Rica.
- Rodrigo, M. y Palacios, J. (1998). *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza
- Rosas, M. (2006). *Formación en la Intervención Profesional: Hace la Construcción de Proyectos Éticos-políticos en Trabajo Social*. España: Editorial Espacio.
- Rosello, E y Saavedra, M. (1995). *La intervención del Trabajador Social en los Servicios Psicopedagógicos Escolares*. Conselleria de Educación y Ciencia. Alicante: Edit. Generalitat Valenciana.
- Sabino, C. (2002). *El Proceso de Investigación*. (4ª Ed.). Caracas. Editorial Panàpo.
- Salmerón, L. (2014). *Trabajo Social en la Praxis*. (2ª. Ed.). Caracas. Editorial Tropycos.
- SARAVIA, A. *Gerencia social, nuevo rol para el Trabajo Social*. Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, Guatemala, julio de 1995.
- Quintero, A. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen/Hymanitas.

Universidad Central de Venezuela. (1994). ***Reforma Curricular de la Escuela de Trabajo Social***. Caracs: FaCES-UCV.

_____. (1999). ***Programa de Pasantías Profesionales de la Escuela de Trabajo Social***. Caracas: FACES-UCV,

Vélez, O. (2003). ***Reconfigurando el trabajo social: perspectiva y tendencias contemporáneas***. Buenos Aires. Editorial Espacio.

Younghusband, E. (1971). ***Servicio Social Familiar***. Madrid: La Editorial Católica, S.A.



ANEXOS



**ANEXOS A
MINUTAS DE REUNIONES**

MINUTA: A-1

Siendo las 8am del presente día 15 de febrero del año 2016, el grupo de pasantes en compañía de nuestra tutora académica Lic. Amisaday Fernández nos dirigimos a la sede de IPASME Guatire, con el fin de iniciar el proceso de pasantías en dicha Institución.

Una vez que llegamos al departamento de Trabajo Social, fuimos bienvenidas por la Lic. Julia Valera y personal que labora en la misma. Dando apertura a nuestras pasantías profesionales, nuestra tutora académica e institucional, se realizó una reunión con el grupo de pasantes para precisar algunos puntos, los cuales son primordiales para el desarrollo óptimo de las pasantías.

Puntos tratados:

- Manual del reglamento de pasantías.
- Propuesta de talleres de formación.
- Conocer las historias y el procedimiento de los casos de los afiliados que les realizan junta médica.
- Formato para la aplicación de informe social visitas domiciliarias.
- Sesión educativa sobre el Zika en la U.E.E “Elías Calixto Pompa”.
- Propuesta para la actividad. Construir cronogramas con las actividades semanales.

Posteriormente hicimos uso del espacio donde estaremos durante la jornada laboral en la institución. Sin embargo, minutos después el Lic. Francisco Mujica coordinador administrativo del IPASME Guatire, nos dio inicio a la fase de inducción con un recorrido por las instalaciones de la institución con el propósito de conocer las diferentes aéreas y servicios que ofrece IPASME Guatire. Terminado el recorrido conocimos al Lic. Doctor Luis Gonzales Director asistencial de IPASME Guatire. Dando continuidad a las actividades, la Lic. Julia Valera realizo una dignación de casos para cada pasante a efecto de aplicar visitas domiciliarias.

MINUTA A-2

El día 25 / 02 / 2016, asistimos a la Unidad Educativa Nacional “Elías Calixto Pompa” de Guatire, con el objetivo de dictar una sesión educativa a los niños de los sexto grado, secciones A,B, y C, del turno de la mañana. La temática que compartimos fue El Virus Zyka.

Esta actividad se desarrollo en el tiempo establecido, fue llevada a cabo en el área del comedor, ya que en la actualidad ese centro educativo se encuentra en labores de remodelación, y tienen pocos espacios habilitados para la ejecución de actividades extracurriculares, sin embargo, a pesar de esa limitante, consideramos la ambientación imprevista del comedor para la charla.

Recibimos en el primer encuentro a los niños del sexto grado “A”, conformados por quince niñas y diecisiete niños, para un total de treinta y dos participantes, y el segundo grupo sexto grado “B” catorce niñas y once niños, para un total de veinticinco niños, el sexto grado “C” no participo porque no tuvo clases.

Al inicio de ambas sesiones educativas realizamos la construcción de las normas para la actividad, con la colaboración de los estudiantes, seguidamente a la construcción de dichas normas, desarrollamos el tema, utilizamos laminas diapositivas, generamos un clímax de participación con los estudiantes y ya para finalizar realizamos una dinámica de cierre.

La duración total de la actividad fue de una hora y quince minutos cada charla, para un total de dos horas y media.

Acuerdos de la actividad.

- Programar actividades similares para la Unidad Educativa Estatal “Elías Calixto Pompa”.

MINUTA: A-3

Objetivo

Presentar a las autoridades del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación, el contenido de la propuesta denominada “Nave de saberes y conocimientos”, para hacer ejecutado en un Centro Educativo priorizado.

Siendo las 9 am del día 28 de abril del año 2016, presentamos formalmente el contenido de la propuesta nave de saberes y conocimientos. Para efectos del momento se procedió a mostrar una presentación de PowerPoint, el cual contenía de manera resumida la información.

Durante la presentación asistió parte del equipo multidisciplinario que integra el IPASME Guatire.

Lic. Zulema Trechi Directora del IPASME Guatire

Lic. Francisco Mujica Coordinador de Administración y Pasantías

Dr. Luis Gonzales Coordinador Asistencial

Lic. María Rodríguez Trabajador Social

Lic. Julia Valera Coordinadora del departamento de Trabajo Social (tutora institucional)

T.S.U Adán Bracho Asistente del Departamento de Informática

Acuerdos de la reunión:

- Desarrollar la propuesta “Nave de saberes y conocimientos”, en la unidad educativa estatal “Elías Calixto Pompa” Municipio Zamora Guatire Estado Miranda.
- Realizar algunos ajustes pertinentes al contenido de la propuesta.
- Dirigirse en compañía del Coordinador de pasantías Lic. Francisco Mujica a la Unidad Educativa priorizada.

ANEXOS B
MATRIZ DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA UNIDAD
EDUCATIVA “ELÍAS CALIXTO POMPA” GUATIRE MUNICIPIO
ZAMORA ESTADO MIRANDA.

B-1: MATRIZ DE LAS ACTIVIDADES

MATRIZ OPERATIVA DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PROCESO DE PASANTIAS PROFESIONALES DEL PERIODO 2016 EN EL IPASME GUATIRE- U.E.E “ ELIAS CALIXTO POMPA”					
ACTIVIDAD	TEMA	PARTICIPANTES	DURACION	TIEMPO DE EJECUCIÒN	RESPONSABLES
<i>TALLER</i>	<i>SESIONES EDUCATIVAS</i>	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Un solo bloque	Dos horas, quince minutos	Meidimar Nieves Yoirima Requena
<i>TALLER</i>	<i>ZYKA</i>	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Cuatro módulos	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica.	Meidimar Nieves Yoirima Requena
<i>TALLER</i>	<i>CHIKUNGUNYA</i>	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Cuatro módulos	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica.	Meidimar Nieves Yoirima Requena
<i>TALLER</i>	<i>AHORRO ENERGÉTICO</i>	Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado	Cuatro módulos	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica	Meidimar Nieves Yoirima Requena
<i>TALLER</i>	<i>PROYECTO DE VIDA</i>	Niños y Niñas de 6to grado	Un solo bloque	Cuatro horas/ una hora de teoría y una hora de práctica	Meidimar Nieves Yoirima Requena

ANEXOS C
FORMATO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.

C-1: FORMATO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Entrevista dirigida a las autoridades del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) Guatire y autoridades de la Unidad Educativa “Elías Calixto Pompa”.

INSTRUCCIONES: Marque con una equis (X) la opción de su preferencia.

En las **Observaciones**, puede usted sustentar su respuesta con cualquier comentario y/o argumento respecto al tema planteado en cada una de las preguntas

1. ¿Considera usted pertinente la evaluación de planes programas y proyectos sociales dirigidos a la población y demás beneficiarios del IPASME permitiendo a la institución la prestación de servicios integrales con eficiencia y efectividad?		
SI	☐	Explique
NO	☐	
2. ¿Considera usted las políticas sociales en materia educativa constituyen un recurso para desarrollar institucionalmente lineamientos estratégicos de atención y acompañamiento social a las comunidades, poblaciones y/o beneficiarios del IPASME?		
SI	☐	Explique:
NO	☐	
3. ¿Tiene algún tipo de conocimiento respecto a los planes, programas y proyectos sociales impulsados por el IPASME en materia preventiva y de cuidado de la salud destinado a las comunidades y/o beneficiarios?		
SI	☐	Explique:
NO	☐	
4. ¿Según su criterio el programa denominado La Salud Va a la Escuela cuenta con todos los requerimientos técnicos, materiales operativos y financieros para su implementación estratégica por parte del IPASME Guatire?		

SI	☐	Explique:
NO	☐	
5. ¿Es pertinente enfocar el Programa “La Salud Va a la Escuela” en las comunidades en el autocuidado de la salud?		
SI	☐	Explique:
NO	☐	
6. ¿Considera usted apropiado la ejecución de talleres educativos para el abordaje de la población escolar y de las comunidades como estrategia integral para la sensibilización en la masificación de la información?		
SI	☐	Explique
NO	☐	
7. ¿Considera usted pertinente que los (as) Trabajadores Sociales generen propuestas alternativas para gestión estratégica administrativa y de atención comunitaria para la promoción de la salud en el IPASME Guatire?		
SI	☐	Explique:
NO	☐	
8. ¿Es para usted pertinente realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas que le permita a la institución valorar las condiciones de factibilidad en la implementación de planes, programas y proyectos sociales por parte del IPASME Guatire?		
SI	☐	Explique:
NO	☐	

ANEXOS D
FORMATO DE INFORME SOCIAL IPASME GUATIRE

D-1: FORMATO DE INFORME SOCIAL DEL IPASME GUATIRE.



Unidad: Guatire

INFORME SOCIAL		FECHA		
		D	M	A
I. IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO				
A.- DATOS DEL AFILIADO				
1.NOMBRES y APELLIDOS:				
2. FECHA DE NACIMIENTO:		3.EDAD		5.EDO CIVIL
6. DIRECCIÓN DE HABITACIÓN:				
7. TEL. HAB:		8.OTRO TELF PARA LOC.:		
II. DATOS LABORALES				
9. LUGAR DE TRABAJO:				
10.CARGO(S):		11.TURNO M () T () N ()		
12. DIRECCIÓN LABORAL:				
13 TELÉFONOS:		14. TIEMPO DE SERVICIO:		
15. INGRESO ECONÓMICO MENSUAL:				
IDENTIFICACIÓN DEL (LA) CÓNYUGE				
17.NOMBRE Y APELLIDO:				
18. FECHA DE NACIMIENTO:		19.EDAD		
20. PROFESIÓN: OPTOMETRISTAS		21. OCUPACIÓN: OPTOMETRISTAS		
24. INGRESO ECONÓMICO MENSUAL:		25.TIENE SEGURO S () N ()		
D. FAMILIARES DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DEL AFILIADO				
26.APELLIDO Y NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	ESTUDIA NIVEL	TIENE CONTROL MEDICO

E. OTRAS PERSONAS QUE APORTAN AL INGRESO FAMILIAR			
27.NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	PARENTESCO	APOORTE ECONÓMICO PRESUPUESTO FAMILIAR
 Gobierno Bolivariano de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación IPASME Unidad IPASME Guatire 			
28.TOTAL FAMILIAR		GUT-433400-	

G. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

29.RUBRO	30.MONTO PROMEDIO MENSUAL ASIGNADO														
ALIMENTACIÓN															
VESTIDO / CALZADO															
VIVIENDA															
CONDOMINIO															
SERVICIO PUBLICO(Luz, Telf., Agua)															
TRANSPORTE															
MEDICO / MEDICINA															
EXÁMENES – TRATAMIENTO															
EDUCACIÓN ESCOLAR															
RECREACIÓN															
SEGURO SOCIAL (I.V.S.S) / IPASME															
LEY POLÍTICA HABITACIONAL															
PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA															
PARO FORZOSO															
OTROS GASTOS															
TOTAL EGRESOS															
<table border="1"> <tr> <td>Acto (s) Medico Realizado</td> <td>Costo en Bs. del Acto</td> <td>Clínica Instituto donde se realizo acto Medico</td> <td>Nombre y Apellido y C.I. de los Médicos que intervinieron</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				Acto (s) Medico Realizado	Costo en Bs. del Acto	Clínica Instituto donde se realizo acto Medico	Nombre y Apellido y C.I. de los Médicos que intervinieron								
Acto (s) Medico Realizado	Costo en Bs. del Acto	Clínica Instituto donde se realizo acto Medico	Nombre y Apellido y C.I. de los Médicos que intervinieron												

EXPOSICIÓN DEL CASO:

AREA FISICO AMBIENTAL

AREA FAMILIAR:

AREA SOCIO ECONOMICA:

AREA LABORAL:

AREA MEDICO SOCIAL:

RECOMENDACIONES:

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

ANEXOS E
RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN EN LA
ACTIVIDAD
UNIDAD EDUCATIVA “ELÍAS CALIXTO POMPA” GUATIRE
MUNICIPIO ZAMORA ESTADO MIRANDA.

**E-1: RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD
UNIDAD EDUCATIVA “ELÍAS CALIXTO POMPA” GUATIRE MUNICIPIO
ZAMORA ESTADO MIRANDA.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
IPASME GUATIRE**

*TENEMOS EL ORGULLO DE OTORGARLE
EL PRESENTE*

RECONOCIMIENTO

Al Tripulante,

*Por haber viajado con nosotros en nuestra **“NAVE DE
SABERES Y CONOCIMIENTOS”** del Programa **“La Salud
Va a la Escuela”** del IPASME Guatire y de **La Universidad
Central de Venezuela- Escuela de Trabajo Social.***



**“LA EDUCACIÓN CONSISTE EN ENSEÑAR A LOS HOMBRES NO
LO QUE DEBEN PENSAR. SINO A PENSAR” SIMÓN BOLÍVAR.**

**Lic. Zulema Trechi
Directora IPASME Guatire**

**Meidimar Nieves
Facilitadora ETS-UCV**

**Yoirima Requena
Facilitadora ETS-UCV**

ANEXOS F
CALENDARIO DE PASANTÍAS PROFESIONALES

F-1: CALENDARIO TABULADO DE PASANTIAS 2016.

FEBRERO

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	1	2	3	4	5
	8	9	10	11	12
1ª	15	16	17	18	19
2ª	22	23	24	25	26
3ª	29				

MARZO

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
3ª		1	2	3	4
4ª	7	8	9	10	11
5ª	14	15	16	17	18
6ª	21	22	23	24 Feriado	25 Feriado
7ª	28	29	30	31	

ABRIL

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
					1
8ª	4	5	6	7	8
9ª	11	12	13	14	15
10ª	18	19	20	21	22
11ª	25	26	27	28	29

MAYO

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
12ª	2	3	4	5	6
13ª	9	10	11	12	13
14ª	16	17	18	19	20

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
15ª	23	24	25	26	27
16ª	30	31			

JUNIO

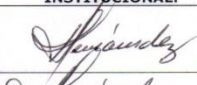
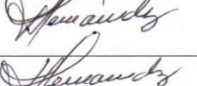
SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16^a			01	02	03
17^a	06	07	08	09	10
18^a	13	14	15	16	17

ANEXOS G
ASISTENCIA DE PASANTÍAS PROFESIONALES

G-1: ASISTENCIA DE PASANTIAS PROFESIONALES

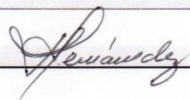
ASISTENCIA DE PASANTÍAS PROFESIONALES

Semana: 1

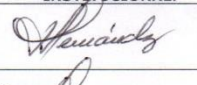
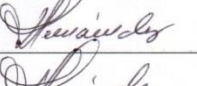
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
15/02/ 2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
16/02/ 2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
18/02/ 2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____

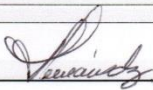



Semana: 2

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTE	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
22/02/ 2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
23/02/ 2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
25/02/ 2016	7 am	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

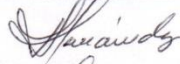
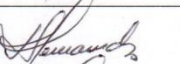
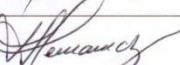
Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____




CONTROL DE ASISTENCIA:

Semana: 3

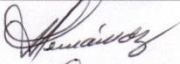
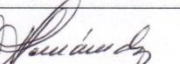
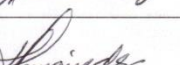
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
29/02/ 2016	7 am	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
01/03/ 2016	7 am	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
03/03/ 2016	7 am	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 4

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
7/03/ 2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
8/03/ 2016	7 am	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
10/03/ 2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

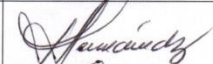
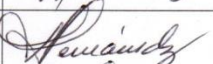
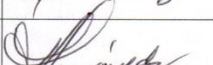
Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



CONTROL DE ASISTENCIA:

Semana: 5

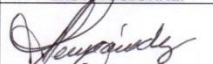
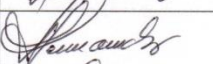
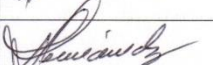
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
14/03/ 2016	7am	1pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
15/03/ 2016	7am	1pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
17/03/ 2016	7am	1pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 6

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
21/03/ 2016	7am	1pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
22/03/ 2016	7am	1pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
23/03/ 2016	7am	1pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



CONTROL DE ASISTENCIA:

Semana: 7

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
28/03/2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	<i>[Signature]</i>
29/03/2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	<i>[Signature]</i>
31/03/2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	<i>[Signature]</i>

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 8

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
4/04/2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	<i>[Signature]</i>
05/04/2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	<i>[Signature]</i>
07/04/2016	7 am.	1 pm.	Meidimar Nieves Yoirima Requena	<i>[Signature]</i>

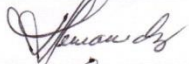
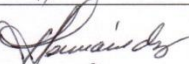
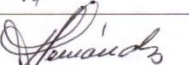
Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



CONTROL DE ASISTENCIA:

Semana: 9

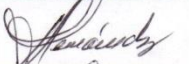
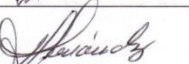
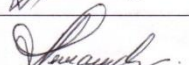
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
11/10/2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
12/10/2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
14/10/2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 10

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
18/10/2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
19/10/2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
21/10/2016	7 am	1 pm	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



CONTROL DE ASISTENCIA:

Semana: 11

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
25/04/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
26/04/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
28/04/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 12

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
02/05/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
03/05/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
04/05/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 13

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
09/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
10/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
12/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 14

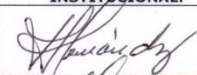
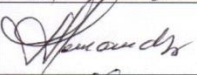
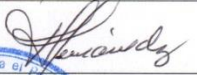
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
16/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
17/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
19/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 15

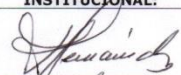
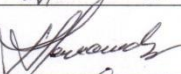
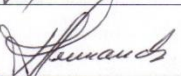
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
23/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
24/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
26/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 16

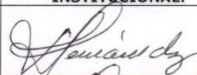
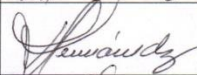
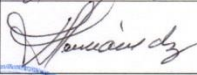
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
30/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
31/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
02/11/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 17

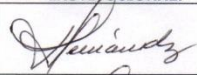
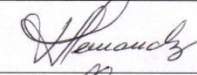
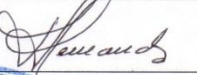
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
06/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
07/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
09/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



Semana: 18

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	PASANTES	FIRMA TUTOR INSTITUCIONAL:
13/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
14/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	
16/10/2016	7 ^{am}	1 ^{pm}	Meidimar Nieves Yoirima Requena	

Observacion: _____

Firma del Tutor Institucional: _____



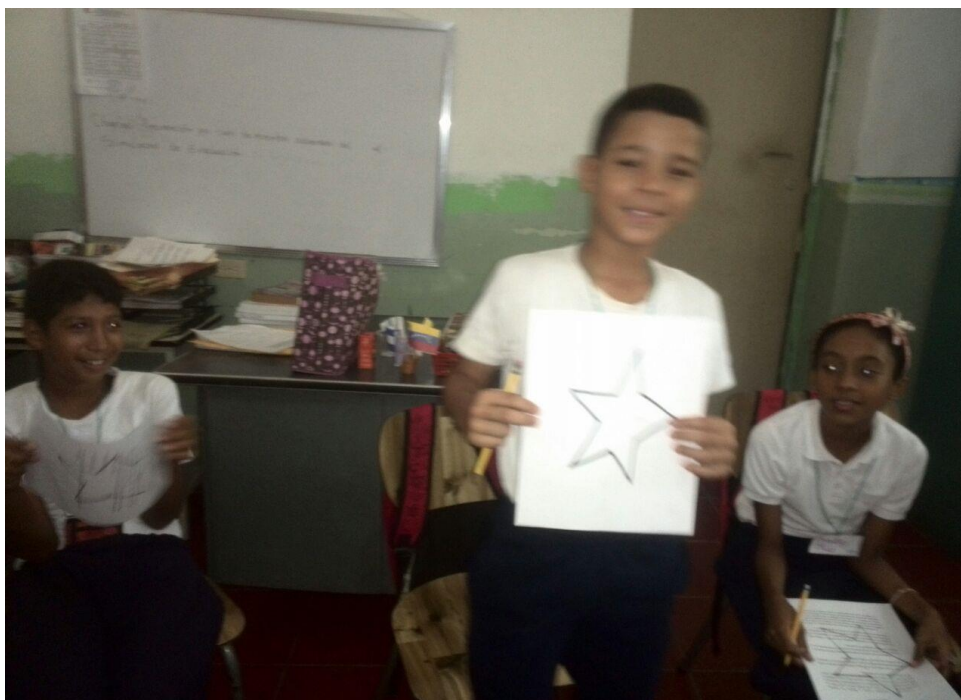
ANEXOS H
REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LAS PASANTÍAS
PROFESIONALES

ANEXOS



Dinamica “Enredados”

Ejecutada para la selección de los niños en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas”
Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Taller de “Sesiones Educaticas” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire
Municipio Zamora Estado Miranda.



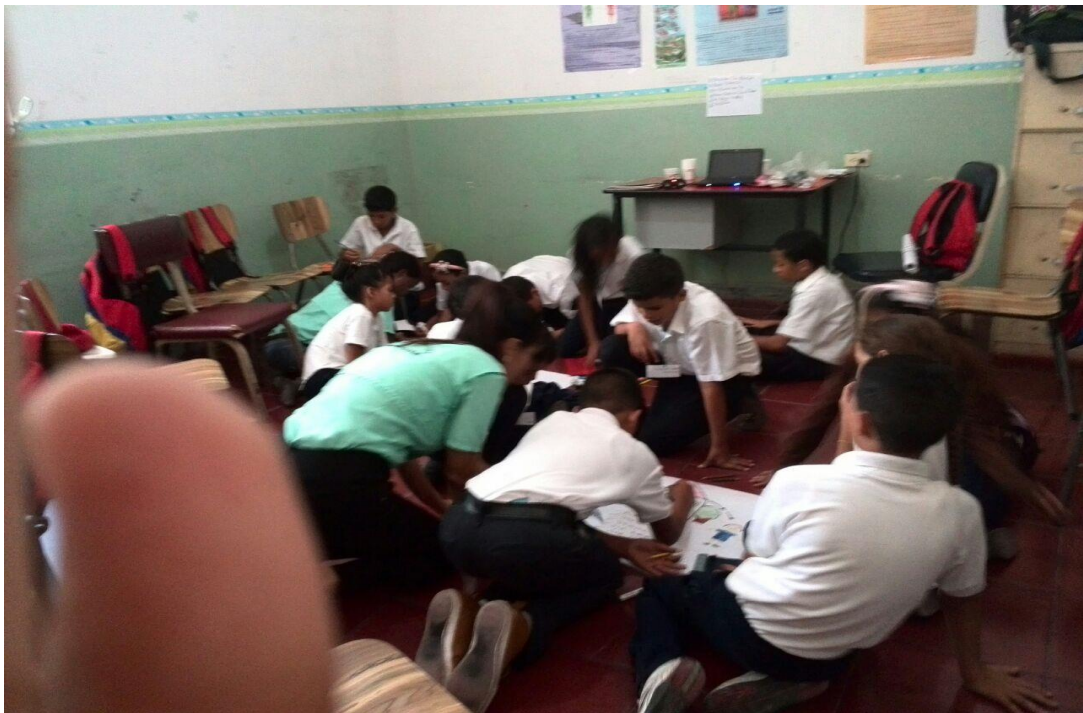
Taller sobre “Zika” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Taller sobre “Zika” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Taller sobre “Chikungunya” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire
Municipio Zamora Estado Miranda.



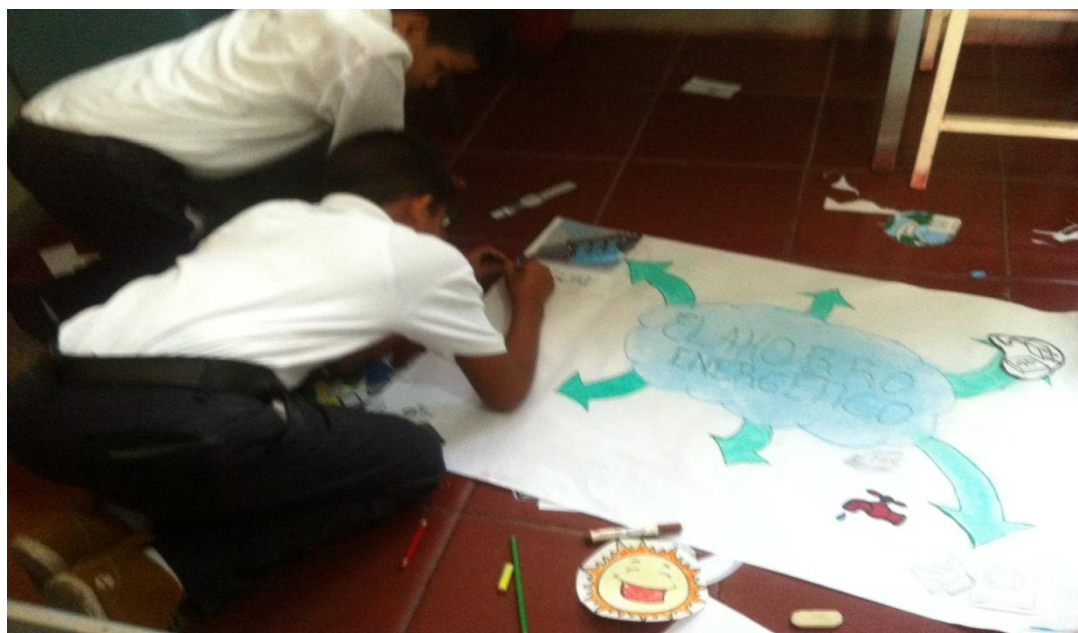
Taller sobre Ahorro Energético en la Unidad E.E. "Elia Calixto Pompas" Guatire
Municipio Zamora Estado Miranda.



Elaboración de paleógrafos por parte de los niños para la ejecución de las “Sesiones Educativas” sobre “Zika”, “Chikungunya”, y “Ahorro Energético” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Elaboración de paleógrafos por parte de los niños para la ejecución de las “Sesiones Educativas” sobre “Zika”, “Chikungunya”, y “Ahorro Energético” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Elaboración de paleógrafos por parte de los niños para la ejecución de las “Sesiones Educativas” sobre “Zika”, “Chikungunya”, y “Ahorro Energético” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Paleógrafos culminados por parte de los niños para la ejecución de las “Sesiones Educativas” sobre “Zika”, “Chikungunya”, y “Ahorro Energético” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Defensas del material construido durante la capacitación de los estudiantes sobre los temas desarrollados “Sesiones Educativas” sobre “Zika”, “Chikungunya”, y “Ahorro Energético en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Agentes multiplicadores de información en sesión educativa sobre “Ahorro Energético” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Estudiantes durante sesión educativa sobre “Ahorro Energético” en la Unidad E.E. “Elia Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Estudiantes en el taller sobre “Proyecto de Vida” en la Unidad E.E. “Elias Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Estudiantes en el taller sobre “Proyecto de Vida” en la Unidad E.E. “Elias Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Estudiantes en el taller sobre “Proyecto de Vida” en la Unidad E.E. “Elias Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.



Acto de cierre y entrega de reconocimientos en la Unidad E.E. “Elias Calixto Pompas” Guatire Municipio Zamora Estado Miranda.